



Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Facultad de Economía

Decanato de Ciencias Sociales

Licenciatura en Economía

**FACTORES QUE DETERMINAN LA PARTICIPACIÓN LABORAL
DE LA MUJER MEXICANA PARA EL AÑO 2020**

Tesis que para obtener el Grado de Licenciada
en Economía

Presenta:

Cristina Lucero Ixehuatl González

Directora de tesis:

Dra. Mónica Rubio García

Asesor de tesis:

Mtro. Dillan Aguirre Sedeño

Puebla, México.

Diciembre, 2022



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyła**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Para la reina de la familia Ixehuatl González, mi mamá, Verónica Cristina González Juárez junto con mi papá, Ricardo Ixehuatl Bautista: quiero agradecerles por velar, apoyar y celebrar mis sueños como si fuesen suyos, darme paz y la fuerza para continuar en los momentos difíciles. En este momento finalizo un grado académico importante, quiero agradecer por darme este bello regalo: ser egresada de la UPAEP. A las princesas de esta familia: mis hermanas Astrid Verónica y Ana Xally, no tienen idea de cuánto las amo; durante todos estos años el verlas triunfar, superarse, y llenarme de amor sin importar el momento, muchas gracias por inspirarme.

También a las reinas de mis familias, mis abuelitas Cristina Juárez Ramos y Ana María Bautista Morales; junto con mis abuelitos Othón González López y Sabás Ixehuatl Ixtecotl, personas hermosas y fuertes que son parte importante de mi existencia, no tengo palabras para agradecer tantos años de amor, apoyo, cariño y dulzura que me han dado. A su vez, quiero hacer una mención especial a mi tío Daniel González Juárez, a quien veo como una figura paterna, también quiero agradecerte por compartir de tu luminiscencia; con ella has hecho recuerdos únicos en mi vida llenos de amor, dulzura y alegría.

A mis docentes, en especial la Dra. Mónica Rubio y al Mtro. Dillan Aguirre, sin ustedes y su sabiduría, paciencia y acompañamiento en este trabajo no lo hubiese logrado. Cada palabra suya fue importante, pues me ayudaron a visualizar el objetivo de esta tesis. Sobre todo, gracias por ser parte del inicio de mi carrera como economista.

A Fernanda Torres, Fernanda Cruz y Martín Gómez: durante esta etapa tuve la fortuna de conocerlos en un ámbito profesional y la vida me premió con conocerlos en el ámbito personal. Siempre estaré agradecida de su cariño, acompañamiento, ánimos y consejos que he recibido de ustedes.

Gracias, Dios por rodearme de todas estas personas.

ÍNDICE

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
OBJETIVOS	3
HIPÓTESIS	3
JUSTIFICACIÓN	3
MARCO TEÓRICO	4
ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	4
Revisión de literatura, propuestas teóricas	4
Revisión de la literatura sobre la Economía Social de Mercado	8
La Economía Social de Mercado en México	11
La participación laboral de la mujer a nivel mundial	12
La participación laboral de la mujer en México	14
Comparación entre los modelos de diversos autores y el modelo de esta investigación....	19
METODOLOGÍA	26
ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER MEXICANA PARA EL AÑO 2020	29
Factores sociodemográficos de las mujeres mexicanas	29
Características de las viviendas	34
Prueba de independencia de Chi cuadrada: Participación laboral de las mujeres mexicanas y variables explicativas	39
MODELO PROBIT: PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER MEXICANA 40	
PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MEXICANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO	46
CONCLUSIONES	54
Referencias	57
ANEXO	61
A.1 LIMPIEZA DE LA BASE DE DATOS DEL CUESTIONARIO AMPLIADO DE PERSONAS	61
<i>Características individuales</i>	62
<i>Características familiares</i>	63
<i>Características económicas</i>	64

LIMPIEZA DE LA BASE DE DATOS DEL CUESTIONARIO AMPLIADO DE VIVIENDAS	64
VARIABLES PARA EL ÍNDICE DE CONDICIONES DE BIENESTAR	64
A.2 ÍNDICE DE CONDICIONES DE BIENESTAR	67
A.3 PIB PER CÁPITA POR PAÍSES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2020 (EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)	69

INTRODUCCIÓN

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La participación laboral de las mujeres ha sido creciente en los últimos años a nivel mundial, al igual que en nuestro país. No obstante, se ve influenciada debido a las implicaciones en diversos aspectos: la edad, el nivel educativo, el estado civil, si es madre, si es jefa de hogar, los ingresos mensuales por trabajo en el hogar, las condiciones de su hogar, por mencionar algunos. Sin importar el nivel de estudios, la mayoría coincide que el uso de tiempo en el hogar afecta la participación laboral de la mujer. Sobre el trabajo de cuidado; la presencia de hijos tiene influencia en la toma de decisiones de la mujer: ya sea trabajar en casa o fuera de este. Cabe señalar que, dentro de la fuerza laboral, las mexicanas se enfrentan a los techos de cristal, siendo difíciles para ellas poder ascender a puestos de mayor jerarquía.

Esta investigación surge ante la inquietud del por qué hay más obstáculos en la participación laboral de las mujeres mexicanas; por lo que se enfocará en el estudio de los factores que determinan su participación. Se retomará como base la investigación hecha por el Banco Mundial (2020), donde manifiesta las principales barreras a la participación laboral de las mujeres: los factores que perturban la oferta¹ (habilidades y características individuales) de las mujeres mexicanas trabajadoras.

La importancia de esta investigación radica en la examinación de cada uno de los factores que determinan la participación laboral de las mujeres mexicanas. El modelo teórico en el cual se basará la presente investigación será la teoría de capital humano bajo un nivel microeconómico. En este nivel, las decisiones en el capital humano son elegidas por cada individuo sobre su inversión actual que aumentarán sus beneficios futuros esperados (Langelett, 2002).

Para la identificación de aquellos factores que tienen mayor influencia en la determinación de la participación laboral; se usarán la prueba de la Chi cuadrada y un modelo probit. En la prueba de la Chi cuadrada determina si existe independencia entre la participación laboral de la mujer y las variables usadas para construir el Índice de

¹ También están los factores que perturban la demanda (actividad económica, reglamentos laborales).

Condiciones de Bienestar², la afrodescendencia, pertenencia a un grupo indígena, estado civil, si es jefa de hogar y si hay presencia de menores de 0 a 12 años de edad.

El modelo probit determinará la probabilidad de que la mexicana forme parte de la Población Económicamente Activa de acuerdo a las características individuales (edad, edad al cuadrado, años de escolaridad acumulada, afrodescendencia y origen indígena), características familiares (presencia o no de hijos entre 0 y 12 años de edad y el estado civil), características económicas (jefatura de hogar de la mujer e ingreso mensual por trabajo en el hogar) y un Índice de Condiciones de Bienestar (si cuenta o no con ciertas características dentro de la vivienda). La identificación de los factores que repercuten la probabilidad de pertenecer a la PEA será analizada desde la perspectiva de una Economía Social de Mercado, identificando oportunidades que puedan potenciar la participación laboral de las mujeres mexicanas.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ¿Existe dependencia entre la participación laboral de la mujer mexicana y las variables usadas para construir el Índice de Condiciones de Bienestar, la afrodescendencia, pertenencia a un grupo indígena, estado civil, si es jefa de hogar y si hay presencia de menores de 0 a 12 años de edad?
- ¿Qué tipo de características (individual, familiar, económico o condiciones de bienestar) son los factores que determinan la participación laboral de las mujeres mexicanas?
- ¿La maternidad es el factor que tiene mayor influencia en la determinación en la participación laboral de la mujer mexicana?
- ¿El nivel de ingreso del hogar determina la posibilidad de la mujer de incursionar en el mercado laboral?
- ¿Qué áreas de oportunidad pueden potenciar la participación laboral de las mujeres mexicanas desde la perspectiva de una Economía Social de Mercado?

² Creado a partir del análisis de componentes principales, consultar [anexo, A.2.](#)

OBJETIVOS

- Conocer si existe asociación entre la participación laboral de la mujer mexicana y las variables usadas para construir el Índice de Condiciones de Bienestar, la afrodescendencia, pertenencia a un grupo indígena, estado civil, si es jefa de hogar y si hay presencia de menores de 0 a 12 años de edad.
- Identificar el tipo de característica (individual, familiar, económico o condiciones de bienestar) que determinan la participación laboral de las mujeres mexicanas.
- Determinar los efectos más importantes de la maternidad en las condiciones laborales de la mujer mexicana.
- Determinar si el nivel de ingreso del hogar condiciona la posibilidad de la mujer de incursionar en el mercado laboral.
- Analizar los factores que repercuten la probabilidad de pertenecer a la PEA desde la perspectiva de una Economía Social de Mercado.

HIPÓTESIS

Existe dependencia entre la participación laboral de la mujer mexicana y las variables usadas para construir el Índice de Condiciones de Bienestar, la afrodescendencia, pertenencia a un grupo indígena, estado civil, si es jefa de hogar y si hay presencia de menores de 0 a 12 años de edad. Las características individuales (edad, la afrodescendencia, la pertenencia a un grupo indígena y la escolaridad acumulada) son los factores que determinan en mayor medida la participación laboral de las mujeres mexicanas. Seguidos de las características económicas (jefatura de hogar de la mujer e ingreso mensual por trabajo en el hogar) y familiares (presencia o no de hijos entre 0 y 12 años de edad y el estado civil). Y por último lugar, en menor medida las condiciones de bienestar. Mientras que, la perspectiva de la Economía Social de Mercado representa un área de oportunidad que pueda potencializar la participación laboral de la mexicana.

JUSTIFICACIÓN

Esta investigación es de gran importancia, dado que desde la justificación en la teoría se puede encontrar una relación directa entre el capital humano y el empleo. Sin embargo, la

relación entre estos dos componentes en las mujeres se ve influenciada por diversos factores, como los individuales, familiares, económicos y las condiciones de bienestar dentro del hogar. Con el análisis basado en la teoría del capital humano desde un nivel microeconómico se puede brindar datos empíricos que determine la probabilidad de la mujer para incursionar en el mercado laboral.

A través de un modelo probit, se podrá encontrar los factores que determinan la probabilidad de que la mexicana forme parte de la Población Económicamente Activa de acuerdo a las características individuales, características familiares, características económicas y un Índice de Condiciones de Bienestar. Una vez identificados los factores que repercuten mayormente la probabilidad de pertenecer a la PEA, serán analizados desde la perspectiva de una Economía Social de Mercado, identificando oportunidades que puedan potenciar la participación laboral de las mujeres mexicanas.

MARCO TEÓRICO

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Revisión de literatura, propuestas teóricas

A inicios de la década de 1960, el capital humano ha sido un enfoque teórico y empírico de la economía. La formación de capital humano ha sido un tema central de la teoría neoclásica del crecimiento. El capital humano es el “know how” de la mano de obra que incrementa la productividad de cada trabajador. Su teoría establece que se puede invertir en los seres humanos, al igual que en capital físico, a futuro produce un flujo de rendimientos o dividendos a la inversión inicial.

La formación de capital humano es una cuestión tanto macroeconómica como microeconómica. En la parte macroeconómica, dado que se asume que las dotaciones genéticas (como la inteligencia) se distribuyen normalmente en grandes muestras, las dotaciones genéticas serán similares de un país a otro. Mientras que las diferencias en el nivel de capacidad y productividad de un país a otro, son el resultado de las variaciones en el nivel de inversión en capital humano.

Bajo un nivel microeconómico, las decisiones de inversión en el capital humano son tomadas por cada individuo dentro de una sociedad. Cada uno de ellos pueden incrementar su propio capital humano mediante una serie de experiencias de formación y educación. Diversas actividades incrementan el capital humano, como la adquisición de salud, educación adicional e información sobre las posibilidades de trabajo. También, las personas pueden emigrar, dejar su empleo actual por uno mejor pagado, o elegir uno mal pagado con un alto potencial de aprendizaje. En cada caso, las personas toman decisiones sobre su inversión actual que incrementará sus beneficios futuros esperados (Langelett, 2002).

La justificación teórica de una relación entre el capital humano y el empleo es directa. Por el lado de la oferta, los individuos con altos niveles de capital humano pueden ser más hábiles en la búsqueda de empleos y, consecuentemente, pueden tener períodos de desempleo más cortos. Desde otro punto de vista, este efecto negativo sobre la incidencia el desempleo puede mitigarse por las posibles tasas de salario de reserva relativamente más elevadas de estos individuos y su mayor propensión a abandonar el trabajo.

No obstante, estas tasas de abandono deberían tener una relación indirecta con el nivel de formación específica acumulada en el puesto de trabajo; por la razón de que uno puede recibir rendimientos de inversión de capital humano sólo mientras esté empleado en la empresa en la que se ha hecho la formación en concreto. Es por ello que, por el lado de la demanda, los despidos y, por lo tanto, el desempleo debería estar inversamente relacionados con el nivel de formación acumulada en el puesto de trabajo (Bloch & Smith, 1977).

El origen de la Teoría del Capital Humano suele situarse en el trabajo de dos teóricos clave: Theodore Schultz (1902-98) y Gary Becker (nacido en 1930). Ambas figuras se asocian a la "Escuela de Chicago" del pensamiento neoliberal y ganaron el Premio Nobel de Economía, Schultz en 1979 y Becker en 1992 (Guillies , 2011). Schultz se centró en la educación como forma de capital humano, y Becker se basó en el trabajo de Schultz para desarrollar una teoría más vasta del capital humano. Becker notó que todos los países que han tenido un crecimiento continuo del PIB per cápita, han destinado grandes cantidades de recursos a la educación nacional. Un escéptico podría responder que la expansión de la educación no es causa del crecimiento, sino que es resultado de la prosperidad económica (Langelett, 2002).

Con la conceptualización y el desarrollo de la teoría del capital humano impulsó la generación de nuevas teorías y prácticas de gestión. La primera de ellas, es la teoría de la riqueza del capital humano, que estudia la cuestión de la entrada y los ingresos de capital humano y la riqueza personal. Dicha teoría ha brindado una nueva atención a la distribución de los ingresos del capital y las elecciones de carrera.

La segunda es la teoría del crecimiento del capital humano, que estudia los efectos del capital humano sobre el crecimiento económico, usando modelos cuantitativos. En la década de 1980, David Romer (1986) y R.E Lucas (1988), autores de esta teoría, sostenían que el crecimiento económico tiene sus orígenes en la expansión del almacenamiento de capital humano, y que la mayoría de las disparidades de ingresos se deben a la diferente cantidad de inversión en capital humano. Romer y Lucas consideran que el aumento de la inversión en capital humano como factor necesario para la reducción de las disparidades del ingreso personal.

La tercera es la teoría de las propiedades del capital humano, que fue realizada por varios autores chinos al explorar la teoría de las empresas modernas. En la República Popular China, Weiyin Zhang (1996), Qiren Zhou (1996) y otros analizaron la cuestión de la atribución de las propiedades del capital humano y la distribución relativa del ingreso sobre la propiedad como parte de la teoría de la empresa en su nuevo sistema económico. Los puntos principales de dicha teoría son: (1) como propiedad personal inherente, el capital humano puede naturalmente estar bajo la propiedad personal del trabajador; (2) como propiedad dinámica, el capital humano puede ser usado no por la extorsión, sino sólo por la motivación; (3) con valores de incertidumbre, el capital humano tiene un gran potencial de explotación, y tiene la posibilidad de transferir y reasignar el capital humano entre diversas regiones y departamentos.

Es así que, el principio fundamental de la búsqueda de la mejora del entorno que motiva a los individuos y a las familias a mejorar sus ingresos; y es el principio fundamental de mantener un sistema económico abierto y altamente eficiente que mejora en gran medida el bienestar de los seres humanos (Zhao, 2008).

De acuerdo con Johnson & Schoeni (2011); algunos niños tienen la ventaja por haber nacido en familias³ con atributos genéticos favorables, nombrados como “componentes de dotación”. Suponen que las dotaciones sólo se pueden heredar de una forma parcial y que los padres no pueden controlar la transmisión de las dotaciones, pero tiene una influencia en el capital humano de sus hijos mediante inversiones en su salud, aprendizaje y motivación. Los individuos poseen tres tipos de capital en la etapa adulta: salud, educación y financiero, siendo salud y la educación dos formas del capital humano.

El estudio realizado para una muestra representativa a nivel nacional de la población estadounidense brinda evidencia sobre la relación entre los resultados de salud en la vida temprana y la cognición, la acumulación de capital humano, la producción del mercado laboral y el estado de salud en la vida adulta. Tuvieron como hallazgos que la mala salud al nacer y los recursos limitados de los padres (como ingresos bajos, falta de seguro médico y embarazos no deseados) interfieren con el desarrollo cognitivo y el capital de salud en la infancia, reducen el logro educativo y conducen a peores resultados en el mercado laboral y en la salud en la edad adulta (Johnson & Schoeni, 2011).

Según Killingsworth y Heckman (1986), mencionan que el comportamiento de la oferta de trabajo femenino tiene importantes implicaciones en otros fenómenos, como el matrimonio, la fertilidad, el divorcio, la distribución de los ingresos familiares y las diferencias salariales entre hombres y mujeres. Por su parte, Eckstein y Lifshitz (2011) clasificaron la literatura según las cinco principales tendencias en las características femeninas observadas que se consideran importantes para explicar los patrones de empleo: (a) el incremento de la educación de las mujeres (escolarización); (b) el aumento de los ingresos de las mujeres⁴; (c) el descenso de la fecundidad de las mujeres; (d) la disminución de la tasa de nupcialidad y el incremento de la tasa de divorcio; y (e) “otros” factores difíciles de medir, entre los que se encuentra el progreso tecnológico de la producción doméstica, disminución de costo de la crianza de los hijos y los cambios en las normas sociales.

³ En la investigación de Langelett (2002) señala que Becker, Murphy y Tamura presentaron un modelo en el que el tamaño de la familia en función del capital humano es el principal determinante del crecimiento económico per cápita.

⁴ Los autores también hacen referencia a *la reducción de las diferencias salariales entre hombres y mujeres*; sin embargo, en esta investigación no se analizó dicha reducción.

Además de estos factores, las mujeres se enfrentan a los “techos de cristal”, concepto desarrollado en la década de los ochentas, que se refiere a las llamadas “barreras invisibles” que obstaculizan el acceso de las mujeres a puestos de mayor prestigio, poder y mayores retribuciones económicas, en cualquier ámbito laboral y país (Guil, 2008 como se citó en Ramírez Estrada & Rodríguez Pérez, 2019).

Existe el argumento por parte de diversos autores que es una pared invisible, pero arduamente imposible; debido a que está formada por elementos como creencias y estereotipos, procedimientos, estructuras y las relaciones de poder. Todo lo mencionado anteriormente no permite un acceso libre para las mujeres a puestos de toma de decisiones y desarrollo del potencial. Las mujeres chocan ante el “techo” transparente cuando tratan de atravesarlo (Roldán et al., 2019 como se citó en Ibid, 2019).

A su vez, es importante diferenciar entre *los factores de pre mercado* (factor de análisis en esta investigación) y *los factores de post mercado*. Los *factores de pre mercado* investigan las causas que detienen la incorporación de la mujer al mercado laboral o cuáles han tenido el beneficio para que este incremento de mujeres se haya dado. Mientras que los factores de post mercado son los que explican el entorno en el que se haya la mujer ya incorporada en el mercado laboral, ejemplo de ello puede ser la discriminación y la desigualdad en los salarios (Ibid, 2019).

Revisión de la literatura sobre la Economía Social de Mercado

La base de la *Economía Social de Mercado* (ESM) es la organización de los mercados como un mejor sistema de la asignación de recursos, así como tratar de enmendar y brindar las condiciones institucionales, éticas y sociales para su desarrollo eficiente y equitativo. En ciertos casos, solicita compensar o corregir los posibles excesos/desbalances que pudiera existir en el sistema económico moderno que se sustenta en mercados libres, conocidos por una escrupulosa y amplia división del trabajo y que, en ciertos sectores y bajo determinadas circunstancias, puede desviarse de una competencia funcional. Rechaza como sistema de organización la economía planificada. De acuerdo con Alfred Müeller-Armack⁵, el centro de

⁵ Desarrolló la definición de la Economía Social de Mercado como un modelo sociopolítico.

la Economía Social de Mercado es la “mezcla del principio de libertad de mercado con el principio de equidad social”.

La ESM, como sistema económico, trata de unir las necesidades de *libertad económica* y la *justicia social*. En dicho sistema económico, la libertad y la justicia social son valores sociales de gran importancia que forman los dos elementos de una relación que guarda un sensible equilibrio. Por añadidura, la ESM tampoco puede ser comprendida como un simple compromiso entre estos dos valores sociales, en el que la libertad se sujeta a la justicia y viceversa. Contrariamente, ambos valores se complementan.

La *libertad económica* involucra la falta de coerciones que van en contra de los derechos de la persona y que, desde la perspectiva económica conlleva la liberación de la iniciativa individual, el espíritu de empresas e innovaciones que, de acuerdo con la teoría económica, son las fuentes de la productividad más importantes y el crecimiento económico. Mientras que, la *justicia social* conlleva a la búsqueda en la perspectiva económica de la igualdad de oportunidades para que la expansión de los talentos y que se sustenta en la solidaridad con los demás ciudadanos. De ahí que, la justicia social es un valor adecuado que identifica la convivencia humana y guía la creación de lazos sociales. Es por ello que, todos los integrantes de la sociedad deben involucrarse en el bienestar, creación, multiplicación y conservación de la riqueza.

Del mismo modo, la ESM reconoce que un sistema económico que se desenvuelve a la realización de un *consenso social* se respalda naturalmente en la intervención de los beneficios derivados en el proceso de crecimiento. Un sistema económico apropiado y productivo no puede tener como base una sociedad combativa, y un sistema económico productivo y eficiente provoca conflictos de intereses puntuales si los beneficios no se divulgan de una manera vasta en la sociedad en la que se producen.

Los principios esenciales de la ESM, que surgen de la fuente social-cristiana, la causa son los de:

- **Responsabilidad personal:** el principio intransferible de la dignidad de la persona humana, siendo el origen de todos los derechos en los diferentes ámbitos, llegando al económico. Por añadidura, el núcleo de la relación económica de este principio es

que la autonomía facilita el aspecto del mejor desarrollo de la iniciativa oportuna, del aliento de laboriosidad y de empresa y, a su vez, de la cabida de crear e innovar para enfrentar la satisfacción de las necesidades o para usar de una mejor manera los recursos existentes. De ahí que, este principio insta que la política estatal debe afectar en la menor medida posible la libertad y la responsabilidad personal. La autonomía es requerida por la responsabilidad, donde se relaciona con el desarrollo de la persona y de sus asociaciones naturales como la familia, corporaciones, entre otras.

- **Solidaridad:** se sustenta en una interrelación y la responsabilidad recíproca, fundada en la parte ética, entre quienes integran los grupos sociales (familia, comunidad, comunidad de asegurados). Esto tiene ramificaciones éticas como el respeto y la responsabilidad de los demás, puntualmente aquellos que tienen menos posibilidades. También, tiene una sucesión de derivaciones económicas, tal como la mejora de la convivencia que está conectada con una estabilidad institucional superior y la usanza de la cooperación y el trabajo en equipo, importante para el éxito de cualquier empresa.
- **Subsidiariedad:** es un principio importante del gobierno y de la sociedad, que pide que el centro de las decisiones sociales, o económicas deben de estar en la autoridad más próxima a la persona posible. Dicho de otra forma, entre el Estado y las asociaciones que forman parte de la sociedad civil sobresalen estas últimas; y de ellas y las familias o personas, estas también.

Para trasladar a la realidad económica concreta los principios enlistados anteriormente, la ESM tiene como base una serie de *principios económicos* que surgen de ellos. El primer enlistado de los mismos fue elaborado por el economista alemán Walter Eucken⁶; clasificándolos como *principios estructurales*, sirven para avalar el ámbito de libertad económica, y los *principios reguladores*, aquellos que evitan los posibles abusos de esa libertad y avalan que los beneficios generados en el mercado se divulguen de una forma socialmente justa (Resico, 2010).

⁶ Uno de los líderes de la Escuela de Friburgo.

La Economía Social de Mercado en México

En nuestro país, el poder se encuentra fuertemente concentrado y una de las maneras esenciales de su ejecución es mediante las estructuras corporativas o corporativizadas; que en palabras de Schmitter, el corporativismo puede ser entendido como un sistema que representa intereses, donde cada unidad que la constituye se organiza en un cierto número de categorías particulares, compulsoria, no concurrentes, con orden jerárquico y diferenciadas funcionalmente, reconocidas y autorizadas (o creadas) por el Estado, y a las que se les brinda un explícito monopolio de la representación dentro de sus categorías a cambio de ver ciertos controles en la elección de sus líderes y en la articulación de sus demandas y apoyos.

El corporativismo está en la base de la creación del Partido Revolucionario Institucional, de grandes centrales sindicales y de los primeros conglomerados empresariales; de ahí que, en el análisis de la Economía Social de Mercado en México, el situar cómo es el comportamiento en diferentes contextos.

- Partidos políticos y el Estado
- Las corporaciones empresariales.
- Sindicatos de trabajadores.
- La Iglesia Católica.
- Las universidades.

Los principios de la ESM, primariamente en lo que atañe a las estrategias asociadas al libre mercado, han estado en la estrategia de desarrollo ejecutada en México, puntualmente desde mediados de la década de los noventa, en el fin de la crisis de 1994-1996. Por ejemplo, la autonomía de Banco de México en 1995 se le ha dado la superioridad a la política monetaria. Mientras que, en la participación de mercados abiertos, México se unió al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, su introducción en el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico y en la Alianza del Pacífico.

La estrategia de desarrollo ha sido firme desde la década de los ochenta, a la par con los procesos de liberalización económica, apertura y desregulación. Hubo fortalecimiento de las garantías a la propiedad privada, especialmente a nivel rural y para inversiones extranjeras. En lo concerniente a la libertad para instituir contratos, se ha visto la fuerza y la

facilidad, aunque lejos de estar restringido por el peso de las grandes empresas oligopólicas, éste se ha fortalecido. Con respecto a la transparencia, en nuestro país no está muy fortalecido, aunque se haya originado el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), que carece de capacidad suficiente de acción.

Con referencia a las políticas sociales, México ha sido un país predecesor en la instauración de políticas sociales de transferencias condicionadas de ingresos, como el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en 1997 y, posteriormente cambiado en el programa Oportunidades y, desde septiembre de 2014 en Prospera. Asimismo, se han puesto en marcha políticas de apoyo a la salud como el caso de Seguro Popular (Román, 2016).

Y sobre los programas del sexenio actual, hubo cambios en el nombre y la ejecución, teniendo como finalidad brindar apoyos económicos y en especie a grupos vulnerables de la población, especialmente a adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes. Dichos programas son: Producción para el bienestar, Programa de becas escolares, Pensión para el bienestar de las personas adultas mayores y Atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral (Mondragón & Arely, s.f.).

La participación laboral de la mujer a nivel mundial

La Organización Internacional del Trabajo define la tasa de participación en la fuerza de trabajo como un indicador de la proporción de la población en edad de laborar en un país que participa de manera activa en el mercado de trabajo, si trabaja o busca un empleo. Y la fuerza de trabajo es la suma de las personas ocupadas más aquellas que están desocupadas. Dicho indicador es crucial para poder estudiar los factores que determinan el volumen y la composición de los recursos humanos de un país (Organización Internacional del Trabajo, 2015).

Se debe agregar que hay factores que tienen influencia en la toma de decisión de las personas de participar en el mercado laboral. Se realiza análisis de los determinantes clásicos de la inserción laboral, tales como: la edad, el género, el nivel educativo, la zona de residencia y jefatura del hogar y la manera en la cual pueden dar explicación a los distintos niveles de participación que se presentan en diversos países (Obando Montero & Rojas Molina, 2007).

En un alcance global, se estima que las mujeres tienen menos probabilidades de ser empleadas que los hombres, siendo más posible que se encuentren en la parte más baja de la escala profesional. En promedio, ganan alrededor del 80% de lo que un hombre gana, y la discriminación, violencia y acoso en el mercado laboral en contra de las mujeres es generalizada. Estas tendencias mundiales del empleo ocultan variaciones regionales sustanciales. En los Estados Árabes, ha visto una ligera reducción de 0.4 puntos porcentuales entre 1991 y 2018 en la brecha de género en el empleo. Esto ocurre por la limitada y mala cantidad de empleos generados, las expectativas tradicionales del papel de la mujer en la sociedad, la inestabilidad política y la dependencia de las rentas de los recursos naturales en algunas economías de la región.

En otras regiones, como Asia y el Pacífico, las tasas de empleo de las mujeres han descendido, a pesar de que las mujeres tienen una mejor educación, tienen menos hijos y tienen más probabilidades de vivir en zonas urbanas en comparación con hace tres décadas. Si bien la demografía brinda la explicación, otras causas también están en juego: la rápida transición de los sectores agrícola a industrial, la falta de servicios de atención e infraestructura que permitan a las mujeres combinar el empleo remunerado con las tareas domésticas y las responsabilidades familiares, y la persistencia de la actividad social, normas sobre lo que se considera apropiado para las mujeres y qué tareas están mejor preparadas para realizar.

América es la región que, en los últimos 27 años, ha experimentado la mayor disminución del 9% en la brecha de género en el empleo, siendo América Latina y el Caribe la fuerza impulsora de esta tendencia. Esto fue impulsado por el crecimiento en las tasas de empleo de las mujeres entre 1996 y 2008, debido a una mejor educación para las mujeres, una mayor disponibilidad de trabajos formales en el sector de servicios, menores tasas de fertilidad, migración de las áreas rurales a las urbanas y promoción de acuerdos de trabajo a tiempo parcial. Por el contrario, desde 2012, la tendencia se ha revertido y las tasas de empleo tanto para mujeres como para hombres han comenzado a disminuir, y las tasas de los hombres disminuyen más rápidamente.

En Europa y Asia Central, la brecha de género en el empleo se ha reducido en 5.8 puntos porcentuales entre 1991 y 2018. Esta reducción ha sido impulsada por un ligero

aumento en la tasa de empleo de las mujeres de sólo 1.4 puntos porcentuales y una disminución más pronunciada en la tasa de empleo de los hombres de 4.4 puntos porcentuales. Los mayores logros educativos de las mujeres, la expansión del sector de servicios y el aumento de las oportunidades de empleo a tiempo parcial han influido (Beghini, Cattaneo, & Pozzan, 2019).

La participación laboral de la mujer en México

La inserción de la mujer en el mercado laboral ha originado diversos cambios en las formas de comportamiento y actitudes en los grupos sociales, económicos y políticos, así como en la ordenación de la vida laboral, social y familiar. Su incremento en la participación en el mercado laboral ha sido tomado en cuenta como una de las grandes revoluciones de la segunda mitad del siglo XX. En los años ochenta se consideró como un punto de partida para la participación de la mujer en las actividades económicas. Se debe agregar que, en el transcurso de la década de 1990 su presencia aumentó por los efectos que la crisis tuvo sobre el ingreso de la familia, así como la creciente urbanización y feminización del tercer sector económico (Santiago García, 2011).

La participación de la mexicana en el mercado laboral es menor en comparación con otros países. Ya que sólo el 45% de las mujeres mexicanas en edad laboral forman parte de la fuerza de trabajo, un nivel inferior del promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y América Latina. Entre los países miembros de la OCDE, Irlanda, México y España iniciaron aproximadamente con las mismas tasas de participación laboral en 1990. No obstante, en 2017, México tenía una tasa de participación de 8 puntos porcentuales menor a las de Irlanda y España (Gehring y Klasen, 2015 como se citó en Banco Mundial, 2020).

Entre los diferentes países de América Latina, en 1990 México tenía una tasa de participación laboral de la mujer levemente más alta que la de Chile, Colombia y Costa Rica; sin embargo, en 2017 la brecha entre México y Colombia fue aproximadamente de 14 puntos porcentuales. Por lo que la participación laboral de la mujer no solo está lenta, sino también se encuentra por debajo de las exceptivas dado el nivel de desarrollo de México (Banco Mundial, 2020).

De acuerdo con datos obtenidos por Zabludovsky (2020) en los últimos cuatro decenios en México la participación de las mujeres en el trabajo extradoméstico ha incrementado, con un 20.6% en 1970 pasando a 39.5% en el 2019. En el cuarto trimestre de 2019 había 22,801,650 mujeres en la PEA. Por otro lado, durante los dos últimos decenios, se encontró un importante aumento de la participación de las mujeres en profesiones que se consideraban como trabajo para hombres.

Desde una perspectiva generalizada, las barreras a la participación laboral de la mujer son las oportunidades de empleo, reglamentos laborales, habilidades, acceso a insumos productivos, cuidados, actitudes y normas sociales, por mencionar algunos. Sin embargo, el Banco Mundial (2020) realizó una división de estas principales barreras a la participación laboral de las mujeres entre que las que perturban la demanda y las que perturban la oferta de trabajo. Por la perspectiva de la demanda, tanto la actividad económica en un lugar en especial, así como los reglamentos laborales pueden ser posibles barreras de importancia a la demanda de las mujeres en la participación laboral. Acerca del lado de la oferta laboral, en parte depende de las características y habilidades de las mujeres.

A partir de esta división en las barreras (demanda y oferta de mujeres trabajadoras), se mencionarán los hallazgos en diversas investigaciones. Por el lado de la demanda se encontró que siguen presentes las barreras legales al empleo y al emprendimiento para las mexicanas. De acuerdo a los indicadores de Mujer, Empresa y el Derecho 2018, en México se obtuvo un puntaje de 78 en el rubro de las barreras legales para obtener un empleo. Según la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV) de México, en su artículo 11, cualquier forma de discriminación de género es considerado como una forma de violencia en el mercado laboral.

Asimismo, la Ley Federal del Trabajo (Artículo 133) inhibe a los empleadores declinar a dar empleo por motivos de género y prohíbe claramente el despido de trabajadoras embarazadas. A su vez, da derecho a las madres lactantes a tener un tiempo de descanso para la lactancia en el trabajo. No obstante, la ley no prohíbe de alguna forma clara a los empleadores preguntar a una mujer acerca de su situación familiar durante el proceso de contratación, también a los padres, pues no tienen el derecho de contar acuerdos laborales flexibles (en beneficio de la empresa y empleadores para la reducción de costos operativos,

gastos de rotación laboral, mejora de la productividad, así como equilibrio entre vida-trabajo).

Análogamente, la Ley Federal del Trabajo en México en su artículo 86, reclama el pago de un salario igual por un trabajo igual, no contiene el principio más amplio de igualdad de remuneración para mujeres y hombres por un trabajo igual valor, como lo establece la Organización Internacional de Trabajo (OIT) (Banco Internacional de Reconstrucción & Banco Mundial, 2019).

Acerca de la oferta de la mujer trabajadora, una de las barreras a su participación laboral es la carencia de acceso a insumos productivos, que puede ser un impedimento a la participación laboral, particularmente para aquellas que están en el área de emprendimiento (Banco Mundial, 2020). De acuerdo a los principales hallazgos de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018 (ENIF), el porcentaje promedio⁷ de la tenencia de producto financiero para el hombre fue de 72%, mientras que para la mujer fue de 65%. En el rubro de tenencia de seguros⁸ el promedio nacional de la mexicana fue del 23%, mientras que el mexicano fue de 28%. Por su parte, en el acceso de crédito, la media nacional para la mujer fue del 29% (para el hombre fue de 33%); esto obstaculiza la oportunidad de iniciar algún emprendimiento (Banco Mundial, 2019 como se citó en Banco Mundial, 2020).

Por otra parte, en México, mayores tasas de participación están relacionada con obtenciones altas en salarios; provocando un mayor costo de oportunidad de estar en casa y destinarse de actividades no remuneradas. Por lo que se refiere a la tasa de participación de acuerdo a la zona de residencia, esta es mayor en las zonas urbanas, en el norte, en Ciudad de México, así como en las regiones del país con niveles altos de turismo a la par con los altos salarios en esas regiones (Banco Mundial, 2020). Más aún, Marchionni et al. (2019) subraya que, en el 2014, en México las mujeres urbanas tienen mayor participación en el mercado de trabajos que las mujeres rurales (61% y 48.8%, respectivamente). En las regiones Centro-Este y Sur del país, donde se encuentra alrededor del 50% de la población de las

⁷ Población de 18 a 70 años

⁸ Tipos de seguro: de vida, gastos médicos, de auto, de casa, personal contra accidentes, educativo, otros.

mujeres rurales de México, se encuentra las mayores tasas de participación laboral femenina rural del país (54% y 56% respectivamente)

Por otro lado, un estudio realizado por Sánchez et al. (2015) encontraron que la participación femenina en el mercado laboral está condicionada por el uso de tiempo en el trabajo doméstico que no tiene remuneración en México. Como resultados generales, mediante el modelo de selección de Heckman, reportaron que las horas que las mujeres ocupan en el cuidado de niños y personas de la tercera edad en el hogar repercuten negativamente en las horas del trabajo remunerado. A su vez, actividades relacionadas a la alimentación para la familia, limpieza del hogar, limpieza y cuidado de ropa y calzado, mantenimiento, instalación y reparaciones de la casa, compras para los integrantes familiares, pagos, trámites y administración del hogar tienen una influencia negativa en la disponibilidad del tiempo para formar parte del mercado laboral.

Por último, las normas sociales de género pueden ser las mayores barreras para la participación de la mujer. De acuerdo con lo mencionado más las expectativas bajas acerca de construir una carrera laboral, pueden reducir la oferta laboral (Banco Mundial, 2020). Se ha estereotipado a la mujer como afectiva, tierna y, mayormente, hogareña, deseosa de formar una familia; mientras que el hombre es considerado como ambicioso y analítico. Asimismo, las mujeres que no cuentan con responsabilidades familiares son vistas como madres potenciales; derivándose barreras para acceder un desarrollo profesional dentro de las empresas (Firth-Cozens y West, 1993 como se citó en Santiago, 2011).

La participación de la mujer en diversas áreas o sectores del mercado laboral ha estado relacionada con la creencia de lo que debe hacer, según el papel que desempeña en la sociedad. A menudo, se suele intercambiar indiferentemente los términos de sexo y género; no obstante, tiene significados diferentes⁹. Las creencias acerca de la naturaleza de las personas, llamándolo como hombre o mujer, se relacionan con las concepciones que se usa para definir la masculinidad y la feminidad.

⁹ El sexo se refiere al estado biológico de la persona (si es hombre o mujer). Por su parte, el género son los roles y la personalidad que la sociedad le escoge a un hombre o una mujer.

Santiago (2011) concluye que, en México las desigualdades entre las mujeres y hombres forman conflictos familiares y comunitarios; no obstante, a través de los años el país ha tenido avances importantes sobre la reducción de la brecha de género. La generación de derechos de igualdad entre hombre y mujer no intenta fulminar un modelo universal de relaciones de género, común en las culturas y sociedades. El objetivo es permitir, a hombres y mujeres, definir la equidad de género a la que aspiran en sus contextos puntuales y esforzarse por lograrla.

Otro rubro sobre la oferta laboral es el de educación. La brecha de género en la participación laboral en México es menor entre las personas con educación superior. De acuerdo a la encuesta intercensal (2015), las mujeres tienen 9 años de educación promedio, mientras que los hombres tienen 9.3 años. Es por ello que, las mujeres muestran tasas de participación crecientes con mayor educación. Existe evidencia acerca de la participación laboral de las mujeres se determina por los factores socioeconómicos de sus hogares, por ejemplo, aquellas que provienen de familias donde el padre tiene un mayor nivel educativo aumentan sus posibilidades de participar en el mercado laboral (Campos-Vázquez y Vélez Grajales, 2014; Moreno, 2017 como se citó Banco Internacional de Reconstrucción & Banco Mundial, 2019)

Se debe agregar que la edad tiene relevancia en la participación laboral de la mujer, donde esta disminuye durante los años reproductivos. La brecha de género tiene un patrón de forma de “M” con la edad: se abre terminando los años veinte, alcanza un máximo local aproximadamente a los treinta, decrece y alcanza un mínimo local a los cuarenta, y vuelve a incrementar para alcanzar un máximo global a los cincuenta, finalmente vuelve a decrecer.

En cambio, el decaimiento en la M para las mujeres con estudios superiores o más es casi inexistente. En su caso, se observa que el primer pico de la “M” se logra a edades mayores a medida que las personas tienen mayores niveles de educación. Esto quiere decir que, probablemente, resulte un retraso de la fecundidad. Es así que, el segundo pico aparece a finales de los años cincuenta sin importar el nivel educativo logrado (Banco Internacional de Reconstrucción & Banco Mundial, 2019).

Comparación entre los modelos de diversos autores y el modelo de esta investigación

En el presente apartado se realizará una comparación entre los modelos usados en diversas investigaciones: como el Banco Mundial (2020), Marchionni et al. (2019), Pérez et al. (2019), Zahir y Rashid (2014), Mujahid (2013), Alvis et al. (2010), Álvarez et al. (2002) y el modelo de esta investigación.

Sobre la participación laboral de la mujer en México, hecha por el Banco Mundial (2020), usó la Encuesta Intercensal 2015 y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (INEGI-DE-NUE, 2019); siendo fuentes de información para observar las características individuales y del hogar de las mexicanas entre 15 y 64 años, así como la oferta de guarderías públicas y privadas en los municipios. Señalan que las características individuales, así como la deficiencia en el acceso a insumos productivos pueden ser barreras a la participación laboral de la mujer, agregando el acceso a servicios de confianza de cuidado infantil, las condiciones laborales y las normas sociales. Más aún, hay ciertos reglamentos laborales que podrían ser obstáculos importantes para las mujeres que trabajan.

Mientras que, Marchionni et al. (2019)¹⁰ estudiaron el entendimiento de los factores detrás del diferencial en los niveles de participación de las mujeres entre México y Perú; para explicar los determinantes de la participación laboral femenina en los países de América Latina. Para la obtención de microdatos de las encuestas de los hogares mexicanos, usaron la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)¹¹, enfocándose en periodo 1998 a 2014. Como resultados de su modelo de probabilidad de ser mujeres económicamente activas, la relación entre la participación laboral femenina y las características de las mujeres y de su ambiente familiar es mayor en México que en Perú.

Enfocándose en las zonas urbanas, hallaron que las mujeres con más oportunidades de participar en el mercado laboral son de las edades 34-45 años, con mayor nivel educativo, solteras, que son jefas de hogar o pareja del jefe, que no tienen hijos o en su caso, que tiene hijos mayores a 6 años, o si hay niños que asistan al preescolar (infantes entre 3 y 5 años). En último lugar, en términos per cápita por hogar; mayores los ingresos laborales de los

¹⁰ Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

¹¹ Por consiguiente, en la presente investigación se usarán los microdatos del cuestionario ampliado de personas y viviendas del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI.

hombres, se relacionan con menor participación laboral de las mujeres, no obstante, puede que la interpretación de dicho resultado cargue con el posible problema de endogeneidad.

En cuanto a la investigación realizada en Cartagena por Pérez et al. (2019), se comparó las tasas de participación laboral y masculina usando los segundos trimestres entre 2008 y 2013 para evitar los efectos de estacionalidad de los momentos iniciales y finales de cada año. La principal fuente de información fue la base de datos de la Gran Encuesta Integrada por Hogares (GEIH) realizada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Además, se empleó un modelo de participación laboral probit para obtener la probabilidad de que una mujer participe en el mercado de trabajo en Cartagena.

Sus resultados señalan que existe una brecha en la participación laboral del 20% en promedio, favoreciendo a los hombres, donde la educación es un determinante de gran importancia; por cada año de escolaridad adicional, representó un aumento en la probabilidad de participación laboral femenina del 2%. Con referencia al estado civil, aquellas mujeres que están separadas atribuyen las mayores tasas de participación laboral con 68% en promedio a lo largo del periodo analizado, seguido de aquellas que están casadas o están en unión libre con 52% y 46% respectivamente. Confirmando lo que dice la teoría, se presentó que entre mayor sea el número de niños menores de 6 años, menor es la probabilidad de que la mujer pueda participar en el mercado laboral de Cartagena. En último lugar, la pertenencia de los estratos inferiores a cinco y no contar con vivienda propia en Cartagena; incita a las mujeres a aumentar su probabilidad de participar en el mercado laboral.

Mientras que, la investigación realizada por Zahir y Rashid (2014) trató de determinar los factores que afectan la decisión de las mujeres instruidas a la hora de participar en el mercado laboral. Los datos de este estudio fueron recabados mediante una encuesta realizada en Multan (Pakistán), usando la técnica de muestreo aleatorio simple de la muestra¹². Las herramientas de análisis fueron dos modelos no lineales, un modelo de probabilidad logística (logit) y un modelo de probabilidad normal (probit), así como un modelo de probabilidad lineal para la realización de un análisis econométrico de la participación de la fuerza laboral femenina.

¹² Contaron con la participación de 300 mujeres tanto empleadas y desempleadas, así como casadas y solteras seccionadas al azar en zonas urbanas o rurales del distrito.

Como resultado de este estudio se observó que la presencia de un padre con estudios, ser una mujer casada con estudios, la distancia a la sede del distrito, la situación laboral e ingresos de su esposo, así como la propiedad de activos reducen significativamente la participación de las mujeres en la población activa. Cabe destacar que, los coeficientes del rango de edad 35 a 44 años y 45 a 54 años, el nivel de educación e ingresos del esposo, el estado civil, la estructura y gastos familiares tienen un impacto positivo y significativo en la participación laboral de la mujer.

A su vez, encontraron que los coeficientes de todos los niveles de educación son significativos y tienen un impacto positivo en la participación de la fuerza laboral de la mujer. Mientras que, el efecto de los rangos de edad 15 a 24 años y 55 a 64 años, los años de educación de la madre, el número de dependientes, la situación laboral del esposo y la presencia de otros miembros del hogar que trabajan son insignificantes.

En cuanto a la investigación realizada por Mujahid (2013), analizó los determinantes, tanto personales como familiares, de la oferta de trabajo femenino en Pakistán. Brinda pruebas empíricas que fundamentan varios aspectos de la participación femenina empleando datos transversales sobre mujeres entre 10 a 65 años de edad, tomados de la Encuesta de Población Activa para el periodo 2005-2006. Como herramienta de análisis, usó un modelo probit para estimar el impacto de las variables (como determinantes) en la participación laboral femenina.

Observó que las mujeres con estudios superiores tienen mayor probabilidad de participar e implicarse en las actividades productivas. Así, la probabilidad de participación incrementa sustancialmente con el aumento de los niveles de educación. La edad y la experiencia de las mujeres repercuten en la decisión de participar en el mercado laboral. El autor destaca que, la inversión en educación femenina puede ser de gran utilidad, pues representa una inversión que se amortizará más adelante.

Por lo que se refiere a la investigación realizada por Alvis et al. (2010), tuvo como objetivo la identificación de los determinantes que manifiestan las diferencias en las tasas de participación laboral de las mujeres, siendo madres o no, en la Costa Caribe y en Colombia. Como método de análisis, usaron modelos probit de los determinantes para la participación de cada grupo de mujeres, y se ejecutó el método de descomposición microeconómica

usado a los métodos de elección binaria. La información fue extraída de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), considerando como unidad de análisis a jefas de hogar o esposas de jefes de hogar entre 25 y 55 años de edad, durante los terceros trimestres de los años 2002, 2004, 2006 y 2008.

Los resultados brindados por estos autores destacan que las características observables de las mujeres que manifiestan las diferencias entre las tasas de participación de las mujeres que son madres y aquellas que no lo son, se encuentran la educación y no tener pareja y, en menor grado, la riqueza del hogar. De cualquier modo, no es posible poder determinar el efecto de cada variable tiene sobre la participación y fecundidad, de manera individual, sólo se permite concluir que las mujeres que no son madres tienen una mayor participación en el mercado laboral; así como una proporción más significativa de aquellas que no tiene pareja y forma parte de un hogar no rico.

Por otra parte, en el trabajo realizado por Álvarez et al. (2002), estudiaron de manera conjunta los determinantes de las decisiones de participación laboral y fecundidad de la mujer en España. A través de modelos probit se analizó el efecto de la actividad femenina sobre la fecundidad, considerando que la primera puede ser endógena a la segunda. Se brindaron estimaciones del efecto exógeno de la participación sobre la probabilidad de que una mujer tenga su primer, segundo o tercer hijo, en otras palabras, una medida del efecto de la participación que no refleja diferencias en los determinantes no observables de la fecundidad entre las mujeres que participan o no.

La base de datos provino de la Encuesta de Población Activa (EPA), considerando los segundos trimestres desde 1987 hasta 1993. La investigación se puntualizó en las mujeres casadas de 16 a 45 años de edad. Las estimaciones dadas por estos autores señalan que, la incompatibilidad que la actividad laboral y el cuidado de los hijos supone para la mujer que es madre. Los modelos estimados mostraron que, el efecto de las variables independientes incluidas en el análisis acerca de la fecundidad depende de la situación laboral de la mujer, además del número de hijos que tiene.

La siguiente tabla se puede observar el grado de semejanza o diferencia. El color verde indica que, en el modelo de esta investigación y del autor, se usó la misma variable. Mientras que, el color amarillo señala que se usó una variable semejante. Y el color rojo

indica que el autor no usó la variable que sí se usó en el modelo de esta investigación. Todas estas observaciones (semejanzas y diferencias) serán descritas en el desarrollo de este apartado.

Tabla A.

Cuadro comparativo entre los modelos de diversos autores y el modelo de esta investigación

Características de la mujer. Variables usadas en la presente investigación		Banco Mundial (2020)	Marchionni et al. (2019)	Pérez et al. (2019)	Zahir y Rashid (2014)	Mujahid (2013)	Alvis et al. (2010)	Álvarez et al. (2002)
Variable dependiente	PEA o PNEA							
Individuales	Edad (años cumplidos)							
	Edad al cuadrado							
	Afrodescendencia							
	Indígena							
	Escolaridad acumulada							
Familiares	Estado civil							
	Presencia de menores de 0 a 12 años de edad							
Económicas	Jefa de hogar							
	Logaritmo de ingresos mensuales por trabajo en el hogar							
Índice de Condiciones de Bienestar: creado a partir de las características del hogar.								

*Nota: el color verde significa que usaron la misma variable en el modelo de esta investigación y el autor, el color amarillo quiere decir que usaron una variable similar, y el color rojo que el autor no usó la variable que sí se usó en el modelo de esta investigación. La definición y/o de las variables usadas en la presente investigación se encuentra en Anexo [A.1](#) y [A.2](#).

Comenzando con la comparación, en las investigaciones consultadas que se realizaron en México y en Cartagena por Pérez et al. (2019), mediante un modelo probit, definieron la participación laboral femenina como una variable dicotómica dependiente que toma el valor de 1 si forma parte de la fuerza laboral (Población Económicamente Activa: si está ocupada o desocupada), y 0 en caso contrario. De manera similar, el resto de los autores definieron la variable dependiente como la participación de la mujer en el mercado de trabajo o en la fuerza laboral, a través de una variable dicotómica que es igual a 1 cuando pertenece o participa, y 0 en otro caso.

Se desea subrayar que, en el modelo de esta investigación se hizo una clasificación semejante a la investigación del Banco Mundial, de las características de la mujer: individuales, familiares, económicos; señaladas en la primera columna de la *Tabla A*. Iniciando la comparación de las variables explicativas¹³, en la *Edad* se encuentra que la mayoría de los autores usaron los años cumplidos de la mujer. Por ejemplo, el Banco Mundial y Zahir y Rahid (2014) seleccionaron entre 15 a 64 años de edad (se consideró este intervalo para esta investigación).

Sin embargo, Zahir y Rahid usaron en su modelo de forma simultánea la edad y grupos de edad a través de cinco variables dicotómicas¹⁴. En cuanto a Mujahid (2013) seleccionó a mujeres entre 10 a 65 años de edad y Alvis et al. (2010) entre 25 y 55 años de edad. Con la salvedad de Marchionni et al. (2019) y Álvarez et al. (2002) definieron grupos de edad como variables dicotómicas. Marchionni et al. (2019) definieron el primer grupo de 25 a 34 años, el segundo de 35 a 44 años y el tercer grupo de 45 a 54 años. Por su parte, Álvarez et al. (2002) definió cinco grupos de edad: 16 a 20 años, 21 a 25 años, 31 a 35 años, 36 a 40 años y 41 a 45 años.

La siguiente variable explicativa a comparar es la edad al cuadrado; Mujahid (2013) consideró la edad al cuadrado como una variable proxy de la experiencia. Además de este autor, también el Banco Mundial, Pérez et al. (2019), Alvis et al. (2010) y Álvarez et al. (2002) tomaron en cuenta la edad al cuadrado.

Pasando a las siguientes dos variables explicativas, la afrodescendencia y si se considera parte de un grupo indígena, se observa que la investigación hecha por el Banco Mundial consideró estas dos características individuales. Para continuar con la última característica individual, en esta investigación se consideró la escolaridad acumulada, es decir, el total de años de estudios. De acuerdo con la *Tabla A*, se puede observar que esta variable estuvo presente en los modelos de Pérez et al. (2019), Zahir y Rashid (2014) y Alvis et al. (2010).

¹³ En la metodología y anexo se encuentra la definición de las variables del modelo de esta investigación de una forma más extensa.

¹⁴ 15 a 24 años, 25 a 34 años, 35 a 44 años, 45 a 54 años y 55 a 64 años.

A semejanza de las otras investigaciones, usaron niveles educativos (variables binarias); cabe aclarar que, las investigaciones realizadas en otros países o lugares cambia el nivel de educación. Mencionando el caso de México, en la investigación del Banco Mundial estableció las siguientes variables: educación primaria, secundaria, media superior y superior. Y en la investigación de Marchionni et al. (2019): primaria incompleta y completa, secundaria incompleta y completa, educación superior incompleto y completo.

Para comenzar con las características individuales, el estado civil es usado en todas las investigaciones (a excepción de la investigación en conjunta de Álvarez), definida a través de una variable binaria. Como siguiente característica individual, *la presencia de menores en el hogar*, en esta investigación se obtuvo la edad de los hijos de aquellas mujeres que son madres¹⁵ y, posteriormente se generó una variable dicotómica. Mientras que, el Banco Mundial creó tres variables dicotómicas por grupos de edad de los menores: entre 0 a 2 años, 3 a 6 años y 7 a 12 años. Y, es preciso señalar que en esta investigación no se usó alguna variable relacionada al cuidado infantil (como lo usó el Banco Mundial); el número de guarderías en el municipio por cada mil niños (entre cero y seis años).

Se desea subrayar que, la variable de *asistencia escolar de los hijos pequeños* usada por Marchionni et al. (2019) no fue considerada en esta investigación. En cuanto a las variables usadas en esta investigación, *presencia de menores de 0 a 12 años de edad*; Marchionni et al. (2019) agregaron a su modelo cuatro variables binarias: si hay menores de 1 año en el hogar, si hay niños de 1 a 2 años en el hogar, si hay niños de 3 a 5 años en el hogar y alguno no asiste a la escuela, si hay niños de 3 a cinco años en el hogar y todos asisten a la escuela.

En la investigación de Pérez et al. (2019), consideraron la edad, los años cumplidos de los niños. Por su parte, Zahir y Rashid (2014) consideraron el número de niños, y para destacar, también el número de dependientes que no sean niños. En la investigación de Alvis et al. (2010), realizaron dos tipos de modelos: mujeres con hijos y mujeres sin hijos. Similarmente, Álvarez et al. (2002) usó diversos modelos probit alternantes para la probabilidad de que una mujer tenga su primer, segundo o tercer hijo, para que se estime el

¹⁵ La definición de cómo se construyó esta variable está en el Anexo [A.1, Características familiares](#).

efecto que sobre cada una de estas probabilidades ejerce la participación en el mercado laboral; adicionalmente, consideraron la edad del hijo.

Continuando con las características económicas; en la presente investigación se consideró si la mujer es o no es *Jefa de hogar*. De acuerdo con la *Tabla A*, sólo en tres investigaciones (resaltadas en color verde) consideraron el uso de esta variable dicotómica. En relación con *los ingresos mensuales por trabajo en el hogar*, fue incluido en el modelo del Banco Mundial (2020) y, en esta investigación como el *logaritmo de ingresos mensuales por trabajo en el hogar*.

A semejanza de la investigación de Marchionni et al. (2019), incluyeron dos variables cuantitativas: *ingreso laboral de los hombres per cápita familiar* e *ingreso laboral de los hombres per capital familiar al cuadrado*. En cambio, Pérez et al. (2019) consideraron los *ingresos de la pareja* por concepto de trabajo y Alvis et al. (2010) consideraron los *ingresos totales del hogar e ingresos no laborales* (sumatoria de los arriendos y pensiones). Así como Zahir y Rashid (2014), usaron los *ingresos del esposo e ingreso mensual de la mujer*.

Finalizando con el Índice de Condiciones de Bienestar, mencionando que este índice toma las características del hogar y acceso a tecnologías, el Banco Mundial (2020) y Marchionni et al. (2019) usaron ciertas variables dicotómicas. Por ejemplo, Marchionni et al. (2019) agregaron si el hogar tiene acceso a la electricidad, si el hogar cuenta con un teléfono (fijo o celular) y si el hogar tiene internet. En cambio, el Banco Mundial (2010) agregó las siguientes variables: *Material del techo: madera, terrado, teja, losa (%)*, *Material del piso: cemento, mosaico, madera (%)*, *Cuentan con cuarto para cocinar*, *Cocinan con gas o electricidad*, *Cuentan con agua entubada y Drenaje conectado a red pública*.

METODOLOGÍA

Con el objetivo de identificar los factores que determina la participación laboral de las mujeres mexicanas; se realizará un análisis cuantitativo-cualitativo. Se usarán los microdatos del cuestionario ampliado de personas del Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI, únicamente de las mujeres de 15 a 64 años de edad de las 32 entidades federativas. Es importante destacar que las estimaciones del cuestionario ampliado corresponden a

viviendas particulares habitadas y sus ocupantes, por lo que, son menores a los resultados del cuestionario básico, en el que se incluye a las viviendas colectivas, el servicio exterior mexicano y la población que no cuenta con una vivienda.

Como variable dependiente se usará la Población Económicamente Activa y la Población No Económicamente Activa de las mujeres mexicanas; siendo una variable binaria igual a uno si la mujer mexicana decide laborar o buscar trabajo, y cero si es el caso contrario. Esta decisión puede depender de diversos factores (considerados como las variables explicativas): la escolaridad, salarios, condiciones del mercado laboral, por mencionar algunos ejemplos.

A su vez, se usarán los microdatos del cuestionario ampliado de viviendas del Censo de Población y Vivienda 2020 para la creación de un *Índice de Condiciones de Bienestar*. Dicho índice fue creado a partir del *Análisis de Componentes Principales (Principal Component Analysis, PCA)*, siendo un método de reducción de datos utilizados para volver a expresar los datos multivariados con menor cantidad de dimensiones. El objetivo de PCA es reorientar los datos para que una gran cantidad de variables originales puedan resumirse relativamente con pocos “componentes” que capturen la máxima información posible (variación) de las variables originales. Incluso, el PCA es útil en identificar patrones de asociación entre variables (Katchova, 2013).

El modelo teórico en el cual se basará la presente investigación será la teoría de capital humano bajo un nivel microeconómico. En este nivel, las decisiones en el capital humano son elegidas por cada individuo sobre su inversión actual que aumentarán sus beneficios futuros esperados (Langelett, 2002). Para comprobar la relación entre la variable dependiente y las variables independientes en el modelo, la investigación considera variables individuales, familiares y económicos y condiciones de bienestar que influyen en la determinación de ser una mujer económicamente activa.

Para exponer el comportamiento de una variable dependiente binaria es indispensable usar una función de distribución acumulativa (FDA) escogida de manera correcta. En ciertas aplicaciones, la FDA normal ha sido de gran utilidad; el modelo con estas características se conoce como modelo probit (Gujarati & Porter, 2010). El modelo se estima mediante la probabilidad lineal o modelo Probit. Dicha herramienta econométrica ha sido empleada por

el Banco Mundial (2020), Marchionni et al. (2019), Pérez et al. (2019), Zahir & Rashid (2014), Mujahid (2013), Alvis et al. (2010), Álvarez et al. (2002), por mencionar algunos.

$$PLM = \alpha + \beta_1 individual + \beta_2 familiares + \beta_3 económicas + \beta_4 índice_condiciones_de_bienestar + \varepsilon$$

Donde:

PLM: Participación laboral de la mujer mexicana, igual a uno si pertenece a la fuerza (ocupada o desocupada), cero en caso contrario.

individual: conjunto de características individuales como la edad, edad al cuadrado, años de escolaridad acumulada, si se consideran que son afrodescendientes e indígenas.

familiares: presencia de menores de 0 a 12 años de edad y estado civil.

económicos: jefatura de hogar de la mujer e ingresos mensuales por trabajo en el hogar.

*índice de condiciones de bienestar*¹⁶: creado a partir de las características del hogar y acceso a tecnologías, considerando si cuenta o no con;

- Techos de lámina de fibrocemento.
- Pisos de cemento o firme.
- Cuarto para cocinar.
- Uso de gas como combustible para cocinar.
- Tinaco.
- Cisterna.
- Refrigerador.
- Televisión.
- Computadora, laptop o Tablet.
- Celular.
- Teléfono.

¹⁶ Creado a partir del análisis de componentes principales, consultar [anexo, A.2.](#)

- Internet.

La definición de las variables explicativas que se han incluido en el modelo está explicada en el [anexo](#).

ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER MEXICANA PARA EL AÑO 2020

En esta sección se analiza la variable dependiente y las variables independientes de interés, obtenidos de los cuestionarios ampliados de personas y viviendas del Censo de Población y Vivienda 2020 de las mujeres mexicanas. Mediante el análisis estadístico que muestran la población femenina económicamente activa y no activa de 15 a 64 años de edad.

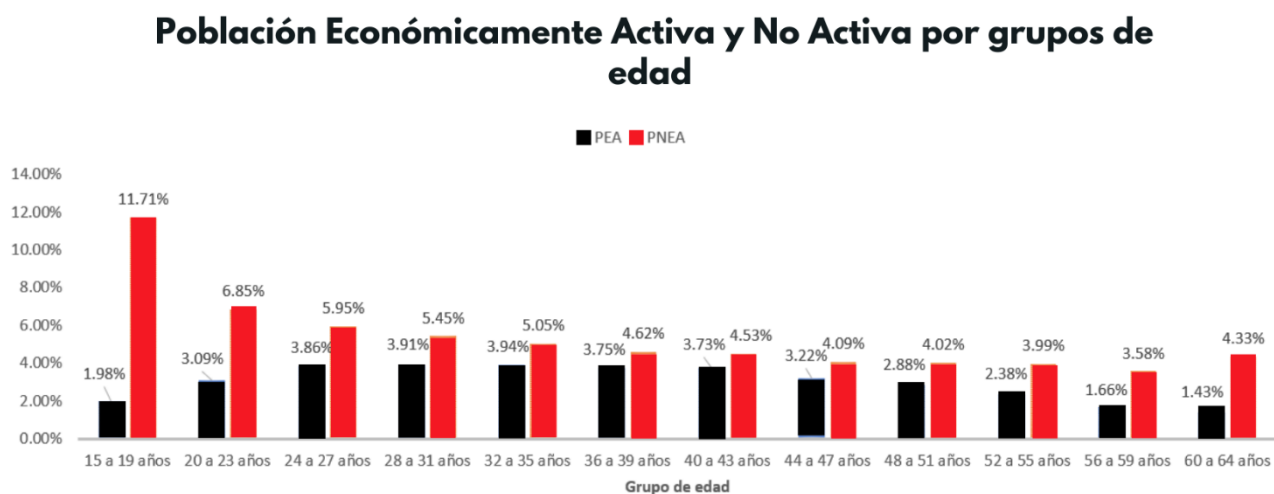
Factores sociodemográficos de las mujeres mexicanas

Ya realizada la limpieza de la base de datos del cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 (ver [anexo, A.1](#)), en ese año hubo 4,761,815 mexicanas entre 15 y 64 años de edad que habitaron en viviendas particulares, de las cuales: el 35.84% (1,706,623) formaron parte de la PEA y el 64.16% (3,055,192) fueron de la PNEA. Un factor importante a señalar es la edad de la mujer mexicana: de acuerdo con la *Figura 1*, se puede observar que el número de mujeres de la PEA incrementa desde los 15 hasta los 35 años de edad; a partir de los 36 años de edad inicia el declive en el número de mujeres económicamente activas. Dicho lo anterior, el 3.94% de las mujeres tienen entre 32 y 35 años de edad y siendo el grupo de edad con mayor participación económica. Mientras que el 1.43% de las mexicanas de 60 a 64 años de edad, fue el rango de edad con menor número de mujeres mexicanas y también que son económicamente activas.

Por otro lado, se puede encontrar una relación inversa entre los grupos de edad y el número de mujeres de la PNEA; el 11.71% de las mexicanas de 15 a 19 años formaron parte de la PNEA en el 2020; siendo el grupo de edad con mayor número de mujeres y que cuentan con inactividad económica. Mientras que el 4.33% de las mexicanas de 60 a 64 años de fueron de la PNEA en el 2020.

Figura 1

Población Económicamente Activa y No Activa por grupos de edad durante el 2020

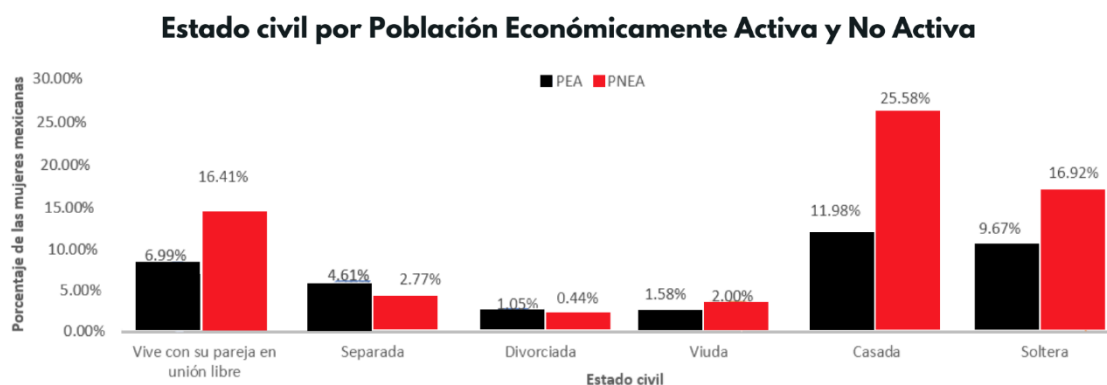


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Otro rasgo sociodemográfico que se consideró fue el estado civil, como se muestra en la *Figura 2*; el 25.58% de las mexicanas son casadas y formaron parte de la PNEA. Algo interesante es que el 16.41% de las mexicanas son económicamente inactivas y viven en unión libre; se puede confirmar lo hallado en las investigaciones consultadas con anterioridad, la mujer deja de trabajar cuando contrae matrimonio o vive con su pareja. Observando de manera individual cada estado civil, se puede notar que hay más mexicanas separadas o divorciadas (no en mayor medida) que son económicamente activas que aquellas que estuvieron no económicamente activas. En el caso de aquellas mexicanas que son viudas o solteras, tienen menor participación económica; situación contraria como lo señalan las investigaciones consultadas anteriormente.

Figura 2

Estado civil por Población Económicamente Activa y No Activa

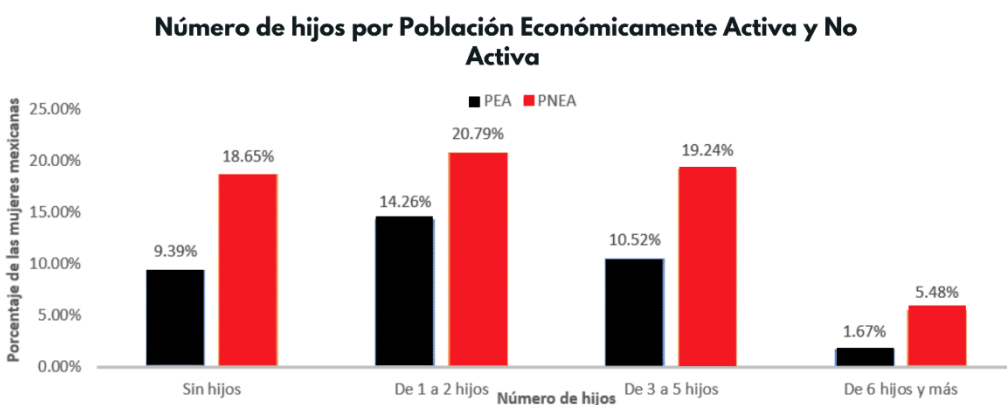


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

La presencia de hijos en la vida de las mexicanas condiciona su actividad económica. De acuerdo con los datos arrojados de la *Figura 3*, se observa que el 35.05% de las mexicanas tienen de 1 a 2 hijos; donde el 14.26% son madres económicamente activas y el 20.79% son madres no económicamente activas. A medida que incrementa el número de hijos en la familia, disminuye el porcentaje de las madres mexicanas que formaron parte de la PEA. En general, de las mujeres mexicanas que se están analizando en la presente investigación se observa que el 28.04% de las mexicanas no son madres (sin importar su actividad), el 26.45% son madres económicamente activas mientras que el 45.51% son madres no económicamente activas.

Figura 3

Número de hijos por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

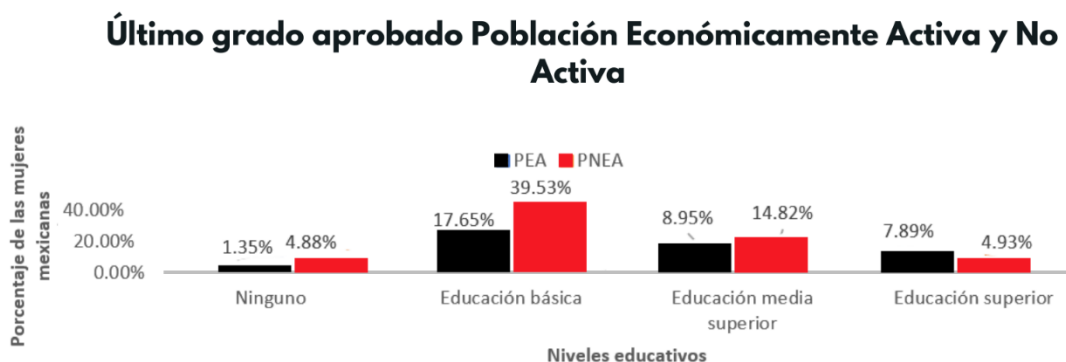
Cabe señalar que, dentro del modelo teórico usado en esta investigación, la teoría de capital humano bajo un nivel microeconómico; otro factor que condiciona la decisión de la mujer de ser económicamente activa o inactiva es el nivel de educación. De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (2015), el Sistema Educativo Nacional está conformado por los tipos: básico, medio superior y superior.

En el año 2020 (ver *Figura 4*), el 6.23% de las mexicanas no contaron con algún grado académico¹⁷. Por su parte, el porcentaje de las mexicanas de la PEA con educación básica (preescolar, primaria o secundaria) era menor que aquellas mismas con educación básica y que formaron parte PNEA. Esta tendencia cambia en la educación superior. A pesar de que el número de mexicanas con educación superior es menor a aquellas con educación básica y media superior; el porcentaje de mujeres económicamente activa es mayor cuando cuentan con una licenciatura, maestría o doctorado en comparación con aquellas mismas que forman parte de la PNEA.

¹⁷ De las cuales, el 1.35% son mujeres que formaron parte de la PEA y el 4.88% de la PNEA.

Figura 4

Último grado aprobado Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

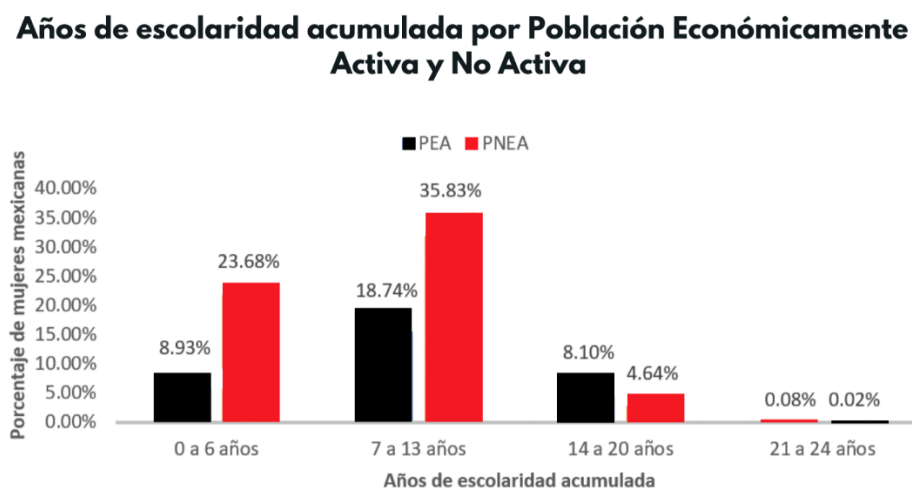


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

De manera análoga, se pueden observar los años de escolaridad de las mujeres que son económicamente activas y no económicamente activas durante el 2020

Figura 5

Años de escolaridad acumulada por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

La *Figura 5* ilustra que, el 18.74% de las mexicanas que son económicamente activas y el 35.83% de las mujeres que son económicamente inactivas tienen entre 7 a 13 años de escolaridad, siendo el intervalo de años de estudio con mayor porcentaje de las mujeres de la

PEA o PNEA. No obstante, se observa que el 8.10 % son mujeres que formaron parte de la PEA se encuentran en el intervalo de 14 a 20 años de escolaridad, contra un 4.64% que son mujeres de la PNEA. Dentro del siguiente intervalo, de 21 a 24 años de escolaridad, a pesar de ser mínimo el porcentaje de mexicanas, en su mayoría son mujeres económicamente activas.

Características de las viviendas

Como lo indican Marchionni et al. (2019), la accesibilidad a tecnologías y servicios también pueden asociarse con la participación laboral de las mujeres. En esta sección se analizan las variables usadas para la construcción del Indicador de Condiciones de Bienestar, obtenidos de los cuestionarios ampliados de viviendas del Censo de Población y Vivienda 2020 de las mujeres mexicanas. Mediante el análisis estadístico que muestran la población femenina económicamente activa y no activa de 15 a 64 años de edad.

Tabla 1

Viviendas que tienen o no techos de lámina de fibrocemento por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

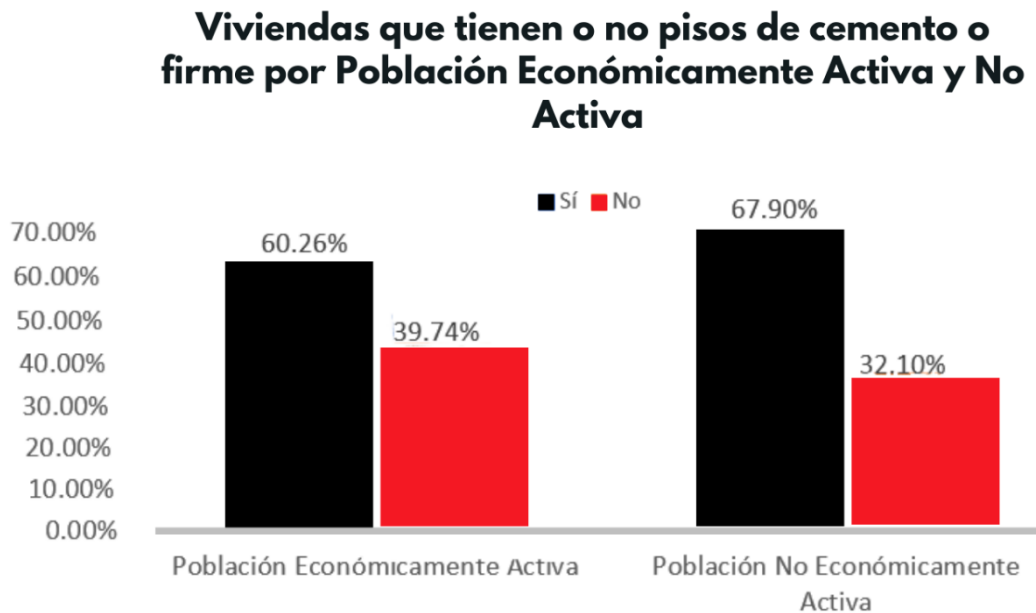
Techos de lámina de fibrocemento	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	4,455	0.26%	8,514	0.28%
No	1,702,168	99.74%	3,046,678	99.72%
Total	1,706,623	100.00%	3,055,192	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

De acuerdo con la información presentada en la Tabla 1, el 99.74% de las viviendas de las mujeres que formaron parte de la PEA y el 99.72% de las viviendas de las mujeres de la PNEA no cuentan con techos de lámina de fibrocemento.

Figura 6

Viviendas que tienen o no pisos de cemento o firme por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

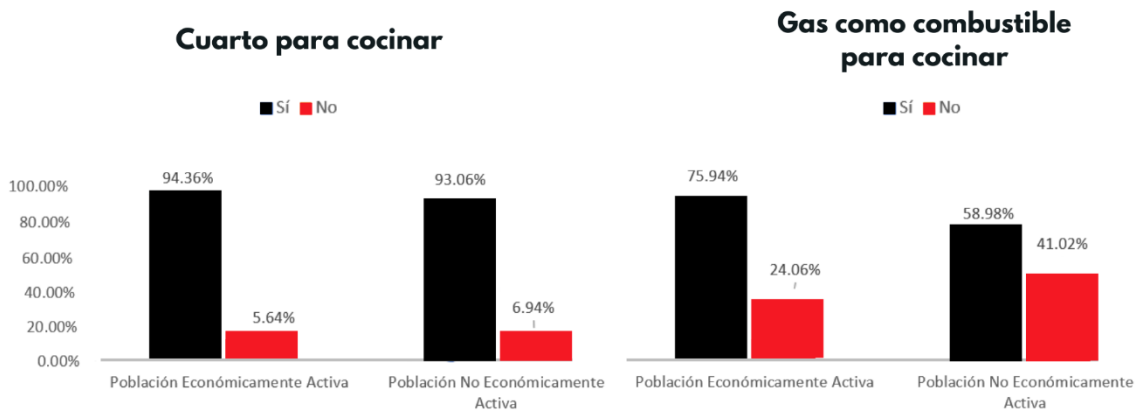


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

En cambio, el 60.26% de las viviendas de las mujeres económicamente activas y el 67.90% de las viviendas de las mujeres económicamente inactivas tienen pisos de cemento o firme.

Figura 7

Viviendas que tienen o no cuarto para cocinar y uso o no de gas como combustible para cocinar por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

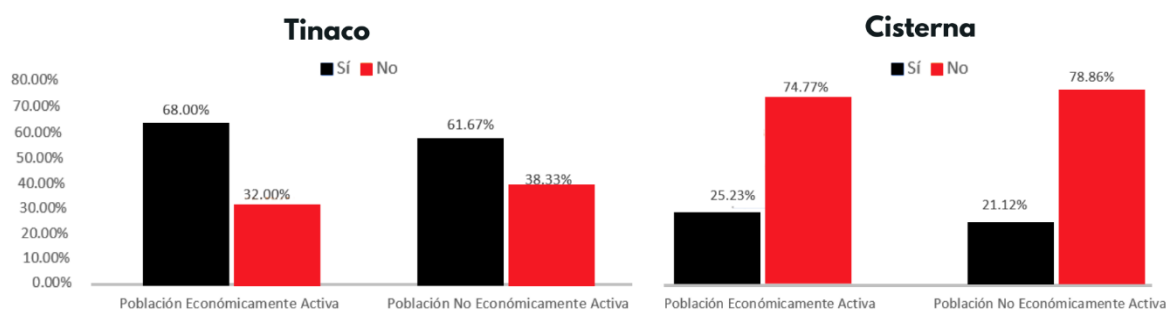


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Mientras que, aquellas características del hogar que se relacionan con la cocina; la mayoría de las viviendas cuentan con un lugar para cocinar y usan gas como combustible para cocinar. Puntualmente, el 94.36% de las viviendas de las mujeres económicamente activas y el 93.06% de aquellas que son económicamente inactivas cuentan con un cuarto para cocinar. Igualmente, el 75.94 % de las viviendas de las mujeres económicamente activas y el 58.98% de aquellas que son económicamente inactivas usaron el gas como combustible para cocinar.

Figura 8

Viviendas que tienen o no tinaco y cisterna por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

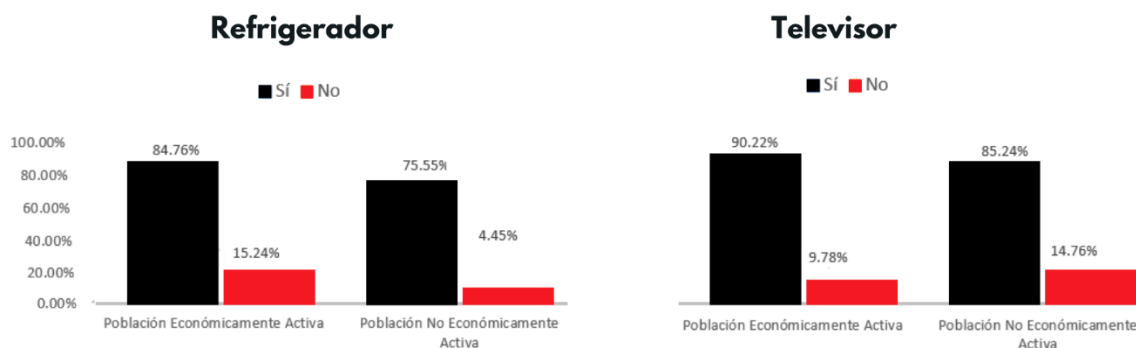


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Ahora bien, aquellas características del hogar que se relacionan a los contenedores de agua; el 68% de las mujeres económicamente activas y el 61.67% de aquellas que son económicamente inactivas cuentan con un tinaco en su vivienda. Por su parte, el 74.77 % de las mujeres económicamente activas y el 78.86% de aquellas que son económicamente inactivas no cuentan con una cisterna en su vivienda. Claramente, la mayoría de las viviendas usan más el tinaco como contenedor de agua.

Figura 9

Viviendas que tienen o no refrigerador y televisor por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

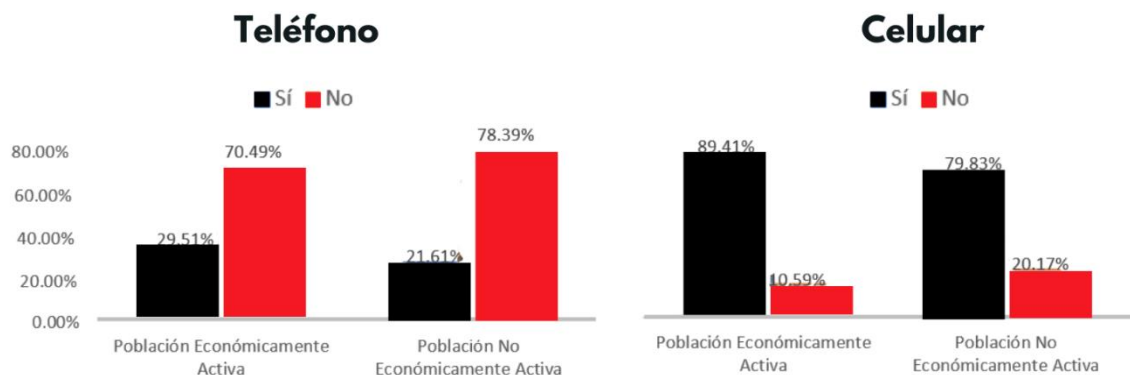


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Acerca sobre aparatos electrodomésticos del hogar; el 84.76% de las mujeres económicamente activas y el 75.55% de aquellas que son económicamente inactivas cuentan con un refrigerador en su vivienda. Por su parte, el 90.22% de las mujeres económicamente activas y el 85.24% de aquellas que son económicamente inactivas cuentan con un televisor en su vivienda. Claramente, la mayoría de las viviendas de las mujeres mexicanas cuentan con estos dos aparatos electrodomésticos del hogar.

Figura 10

Viviendas que tienen o no teléfono y celular por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

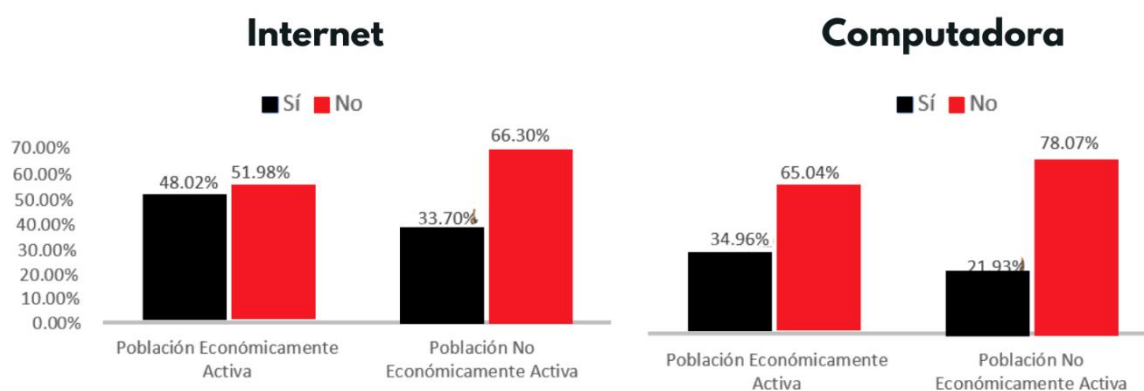


Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

En adición al uso de aparatos electrodomésticos, se puede observar que sólo el 29.51% de las mujeres económicamente activas y el 21.61% de aquellas que son económicamente inactivas cuentan con un teléfono en su vivienda. Por su parte, el 89.41% de las mujeres económicamente activas y el 79.83% de aquellas que son económicamente inactivas cuentan con un celular en su vivienda.

Figura 11

Viviendas que tienen o no internet y computadora por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Finalmente, se puede observar que sólo el 51.98% de las mujeres económicamente activas y el 66.30% de aquellas que son económicamente inactivas no cuentan con internet en su vivienda. De la misma forma, el 65.04% de las mujeres económicamente activas y el 78.07% de aquellas que son económicamente inactivas no cuentan con una computadora en su vivienda. Definitivamente esto dificulta la oportunidad de que las mexicanas puedan trabajar en remoto o desde casa.

A continuación, se mostrarán los resultados de la prueba de independencia de la Chi cuadrada; su utilidad consiste en saber si dos criterios de una muestra o población están relacionados o no. Si se concluye que dos criterios de clasificación no están relacionados, se dice que son independientes. Dos criterios de clasificación son independientes si la distribución de un criterio no depende de ninguna otra forma de la distribución del otro (Hernández, 2006). En este caso, se analizará si existe independencia entre la participación laboral de la mujer y las siguientes variables dicotómicas: afrodescendencia indígena, estado

civil, jefa de hogar, techos de lámina de fibrocemento, pisos de cemento o firme, cuarto para cocinar, uso de gas como combustible, tinaco, cisterna, refrigerador, televisor, computadora, celular, teléfono e internet.

Ho: Existe independencia entre cada variable y la participación laboral de la mujer

Ha: Existe dependencia entre cada variable y la participación laboral de la mujer

La regla de decisión con base al p-value:

$$P - value < \alpha \rightarrow \text{Rechazo de } H_0$$

$$P - value \geq \alpha \rightarrow \text{No rechazo de } H_0$$

Donde α =significancia a niveles de confianza estándar.

Prueba de independencia de Chi cuadrada: Participación laboral de las mujeres mexicanas y variables explicativas

Tabla 2

Resultados de la prueba de independencia de Chi cuadrada: Participación laboral de las mujeres mexicanas y las variables usadas para construir el Índice de Condiciones de Bienestar, la afrodescendencia, pertenencia a un grupo indígena, estado civil, si es jefa de hogar y si hay presencia de menores de 0 a 12 años de edad.

Variable	Estadístico de Chi-cuadrada	P-value
Afrodescendencia	895.629	0.000
Indígena	2.50E+04	0.000
Estado civil	2.5e+04	0.000
Jefa de hogar	1.4e+05	0.000
Presencia de menores de 0 a 12 años de edad	1.10E+03	0.000
Techos de lámina de fibrocemento	12.5321	0.000
Pisos de cemento o firme	2.80E+04	0.000
Cocina	3.00E+03	0.000
Uso de gas como combustible	1.40E+05	0.000
Tinaco	1.90E+04	0.000
Cisterna	1.10E+04	0.000
Refrigerador	5.60E+04	0.000
Televisor	2.40E+04	0.000
Computadora	9.50E+04	0.000
Celular	7.20E+04	0.000
Teléfono	3.70E+04	0.000

Internet	9.50E+04	0.000
-----------------	----------	-------

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos en Stata

Existe evidencia estadística para rechazar la hipótesis nula en los niveles de confianza estándar; concluyendo que la participación laboral de las mujeres mexicanas depende de que las mexicanas sean o no afrodescendientes o indígenas, estén casadas o no, si son jefas del hogar, si hay o no presencia de menores de 0 a 12 años de edad. A su vez, depende de que su hogar cuente o no con techos de lámina de fibrocemento, pisos de cemento o firme, cuarto para cocinar, uso de gas como combustible, tinaco, cisterna, refrigerador, televisor, computadora, celular, teléfono e internet.

Comenzando con los resultados del modelo econométrico, se hizo una segunda limpieza a la base de datos de los cuestionarios ampliados de viviendas y personas. Se generó el logaritmo natural de los ingresos mensuales por trabajo en el hogar y se eliminaron los valores perdidos; quedando 3,894,032 observaciones.

MODELO PROBIT: PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MUJER MEXICANA

Tabla 3

Coefficientes y efectos marginales del modelo probit de la participación laboral de las mujeres mexicanas

Variable	Coefficiente del modelo probit	Efecto marginal del modelo probit
Edad	0.1699152*** (-0.000355)	0.661172*** (1.38E-04)
Edad al cuadrado	-0.001979*** (4.66E-06)	-7.7E-05*** (1.81E-06)
Afrodescendencia	0.1105226*** (0.0043227)	0.0430064*** (0.0016821)
Indígena	0.1302828*** (0.0015837)	0.0506955*** (0.0006162)
Estado civil	-0.707497*** (0.0017812)	-0.273005*** (0.0006941)
Jefa de hogar	0.5437698*** (0.0020807)	0.2115911*** (0.000811)
Escolaridad acumulada	0.0585014*** (0.0002021)	0.022764*** (0.0000787)
Presencia de menores de 0 a 12 años de edad	0.0288294*** (0.0017242)	0.0112181*** (0.0006709)
Logaritmo de ingresos mensuales por trabajo en el hogar	0.2145075*** (0.000765)	0.0834689*** (0.0006709)
Índice de Condiciones de Bienestar	-0.091484***	-0.035598***

	(0.0038942)	(0.0015154)
Constante	-5.517091***	
	(0.0087689)	
Pseudo R2= 15.37	Nota: ***/*** denotan que el coeficiente o efecto marginal es significativo al 90%, 95% y 99% respectivamente.	

Fuente: Elaboración propia con los resultados obtenidos en Stata

Acerca de los coeficientes obtenidos del modelo; todos son significativos en los niveles de confianza estándar, siendo útil para poder realizar inferencias. De estos, se puede notar que la edad al cuadrado, el estado civil (1=casada o en unión libre) y el índice de condiciones de bienestar tienen un coeficiente negativo y el resto de las variables obtuvieron coeficientes positivos.

¿Cuáles son los factores que determinan a las mexicanas ser económicamente activas o inactivas? La edad es un determinante de gran importancia: depende en qué punto se encuentre en el ciclo de su vida; por ejemplo, si es menor de edad y estudia, si ha finalizado su etapa universitaria y después de cierto periodo, si cuenta con la experiencia laboral para poder trabajar, si está por casarse o vivir en unión libre, la maternidad y crianza de sus hijos, la vejez, por mencionar algunas de ellas. Cabe agregar que, la afrodescendencia y la pertenencia a un grupo indígena también repercute en la participación laboral.

Llegando a una perspectiva familiar, el estado civil y la presencia de menores de 0 a 12 años de edad son otros determinantes; pues la decisión de casarse o vivir en unión libre podría desincentivar a la mujer que trabaje, adentrándose a la maternidad y crianza (como se expresó en algunos puntos del ciclo de vida). Pese a que, la mexicana se convierta en el soporte familiar, es decir, sea la jefa del hogar; se vuelve un incentivo para poder laborar ¿En qué momento la mexicana tomaría la decisión de ser la jefa del hogar? Podría ser cuando su cónyuge no trabaja y, acorde con la perspectiva económica, requieren de ingresos para la manutención de la familia.

Desde otro punto de vista, si las condiciones del hogar son las adecuadas: si el techo del hogar está en buenas condiciones, el material del piso, si cuentan con cuarto para cocinar y usan gas para preparar los alimentos y poderlos refrigerar, si tienen cisterna y/o tinaco, aparatos electrónicos como televisor, computadora, celular, teléfono y servicio de internet; esto hace que la mexicana tome la decisión de no trabajar, considerando que el hogar no requiere de más ingresos.

En consonancia con los resultados obtenidos en la tabla anterior, la determinación del modelo probit de la participación laboral de las mujeres mexicanas es la siguiente:

$$PLM(PEA = 1) = 0.661172Edad - 0.00007699Edad^2 + 0.0430064Afrodes + 0.0506955Indígena - 0.273005EstCivil + 0.2115911Jefa_{hogar} + 0.022764Escoacum + 0.01112181menor0_12años + 0.0834689ln_ingtrhog - 0.0355982ICB + \varepsilon$$

Los factores (variables explicativas) son estadísticamente significativos en los niveles de confianza estándar. En este se puede observar que por cada año de vida que cumple la mexicana, su probabilidad de formar parte de la Población Económicamente Activa incrementa en un 66.12%. Más aún, la edad al cuadrado reduce la probabilidad de ser económicamente activa en un 0.007699%, debido al comportamiento decreciente y no lineal que hay en la edad en cierto momento de su vida. Dicho de otra manera, el signo negativo de la edad al cuadrado quiere decir que cuando la mexicana es joven, la probabilidad de poder ser parte de la PEA incrementa con la edad, y a medida que cumpla más años de edad, la probabilidad de ser parte de la PEA decrece.

A su vez, cuando se considera afromexicana e indígena, su probabilidad de ser una mujer económicamente activa incrementa en un 4.3% y 5.06% respectivamente. Hay que mencionar que, además cuando son jefas del hogar, su probabilidad aumenta en un 21.15% para ser parte de la Población Económicamente Activa.

Los años de escolaridad acumulada también tienen un efecto positivo en la probabilidad de formar parte de la PEA; debido a que por cada año que estudie, esta incrementa el 2.27%. Por lo que se refiere a la maternidad, se puede apreciar que la presencia de hijos menores entre 0 y 12 años de edad aumenta la probabilidad (en menor medida) en un 1.12% para formar parte de la PEA. Por otra parte, es cierto que la probabilidad para que la mexicana sea económicamente activa incrementa en un 8.34% cuando aumenta un 1% el ingreso mensual por trabajo en el hogar.

Por otro lado, el estado civil reduce la probabilidad de pertenecer a la fuerza laboral en un 27.30% cuando la mujer está casada o vive en unión libre con su pareja. Y el Índice de Condiciones de Bienestar también hace que disminuye la probabilidad de que la mexicana

forme parte de la PEA en un 3.55%, debido a que las condiciones de bienestar en el hogar son las adecuadas, teniendo menos incentivos para laborar.

Hecha estas salvedades, se corroborará si en los resultados obtenidos en la estadística descriptiva, estadística inferencial y en el modelo econométrico de la presente investigación está presente la clasificación de la literatura hecha por Eckstein y Lifshitz (2011) sobre las cinco tendencias en las características de la mujer observadas tomadas en cuenta para poder explicar los patrones de empleo están o no presentes, así como las propuestas teóricas revisadas en la literatura.

1. El incremento de la educación de las mujeres.

De acuerdo a la observación de los resultados obtenidos, estas características representan un determinante para la inversión o no inversión del capital humano. De acuerdo con la teoría de capital humano bajo un nivel microeconómico, hay actividades que pueden incrementar el capital humano, como las experiencias de formación y educación e información sobre las posibilidades de trabajo.

En la *Figura 4*, se observó que el porcentaje de mujeres económicamente activas con educación básica fue menor que aquellas mismas con educación básica y económicamente no activas. Puede agregarse que esta tendencia cambió en la educación superior, ya que el número de mexicanas con educación superior es mayor a aquellas con educación básica y media superior; el porcentaje de mujeres económicamente activas es mayor cuando cuentan con una licenciatura, maestría o doctorado en comparación con aquellas mismas que forman parte de la PNEA. Y cabe resaltar que la escolaridad acumulada tiene un signo positivo en la probabilidad de formar parte de la PEA.

A su vez, se puede hacer referencia a las experiencias de formación y educación con la edad de la mexicana; en el análisis descriptivo se halló que el número de mujeres de la PEA incrementa desde los 15 hasta los 35 años de edad; a partir de los 36 años de edad inicia el declive en el número de mujeres económicamente activa. Dentro del modelo econométrico, en la edad encontramos un aumento de la probabilidad para ser una mujer de la PEA. Mientras que, en la edad al cuadrado, representa una disminución de la probabilidad: cuando la mujer se encuentra en la etapa de la juventud, la probabilidad de poder ser parte de la PEA

se acrecienta con la edad, y a medida que cumpla más años de edad, la probabilidad de ser parte de la PEA decrece.

2. El ascenso de los ingresos de las mujeres.

Para este rubro de la clasificación, se mencionará la jefatura del hogar cuando recaer en la mujer. En la prueba de independencia de la Chi cuadrada sobre la participación laboral de la mexicana y la jefatura del hogar, se encontró que el que sean mujeres económicamente activas depende si son jefas del hogar, aunado con el signo positivo en la probabilidad para ser parte de la PEA. También se puede mencionar los ingresos mensuales por trabajo en el hogar, ya que favorece positivamente a la probabilidad de formar parte de la PEA.

3. El descenso de la fecundidad de las mujeres.

De acuerdo con la *Figura 3* presentada en el análisis estadístico descriptivo, se ha visto una disminución en el número de hijos; sólo el 7.15% de las mexicanas tienen 6 hijos o más. Sin embargo, es visible que a medida que aumente el número de hijos en la familia (de los grupos de 1 a 2 hijos y de 3 a 5 hijos), hay una disminución en el porcentaje de madres que forman parte de la PEA. Generalmente, se observa que el 28.04% de las mexicanas analizadas en esta investigación no son madres (sin importar su actividad), el 26.45% son madres económicamente activas mientras que el 45.51% son madres y no económicamente activas. Ahora bien, el resultado dado en el modelo econométrico señala que la presencia de hijos menores entre 0 y 12 años aumenta la probabilidad de que la mujer sea económicamente activa.

4. Disminución de la tasa de nupcialidad y el aumento de la tasa de divorcio.

Cabe destacar que no se puede afirmar una disminución de la tasa de nupcialidad ni el incremento en la tasa de divorcios, ya que esta investigación es de corte transversal. No obstante, se puede hablar del comportamiento de la oferta de trabajo de la mujer mencionado por Killingsworth y Heckman (1986); señalaron que tiene implicaciones en fenómenos como el estado civil; donde se observa una relación negativa con la probabilidad de ser una mujer económicamente activa al estar casada o vivir en unión libre.

Conforme a las investigaciones consultadas en los rubros anteriores, la mujer tiene menos incentivos para trabajar cuando contrae matrimonio o vive con su pareja; esto se vio

reflejado en el análisis de la *Figura 2*: el 25.58% de las mexicanas son casadas y formaron parte de la PNEA, y el 16.41% de las mexicanas son económicamente inactivas y viven en unión libre. Sobre aquellas mexicanas que están separadas o divorciadas, se notó que hay más de ellas que forman parte de la PEA que aquellas que son no económicamente activas. Sin dejar a un lado el signo negativo en el modelo econométrico del estado civil. Por lo que, el divorcio o vivir separada puede ser un estímulo para trabajar.

5. Y otros factores que son complicados de medir, encontrándose el progreso tecnológico de la producción doméstica, disminución de costos de la crianza de los hijos y cambios en las normas sociales.

En lo concerniente al progreso tecnológico de la producción doméstica, Marchionni et al. (2019) destacaron que el acceso a las tecnologías y servicios también pueden relacionarse con la participación laboral de las mujeres. De acuerdo con la estadística descriptiva de los aparatos electrodomésticos del hogar, la mayoría de ellas (si son de la PEA o PNEA) cuenta con un refrigerador, televisor y celular. Sí bien, se pudo notar que 51.98% de las mujeres de la PEA y el 66.30% de la PNEA no cuentan con internet en su vivienda. De la misma forma, el 65.04% de las mujeres de la PEA y el 78.07% de la PNEA no cuentan con una computadora en su vivienda: esto dificulta la oportunidad de que las mexicanas puedan trabajar en remoto o desde casa.

En lo que atañe a las condiciones del hogar, más del 99% de los techos de los hogares de las mexicanas no está hechos de lámina de fibrocemento, el 60.26% de las viviendas de las mujeres de la PEA y el 67.90% de las viviendas de las mujeres de la PNEA tienen pisos de cemento o firme. Otro rasgo a señalar son las características relacionadas con la cocina; la mayoría de las viviendas de las mexicanas cuentan con un lugar para cocinar, usan el gas como combustible para cocinar y pueden refrigerar sus alimentos. Sobre el uso del agua, la mayoría de las viviendas usan más el tinaco como contenedor de agua. De acuerdo a lo mencionado con anterioridad, el Índice de Condiciones de Bienestar mostró que reduce la probabilidad de ser una mujer económicamente activa, indicando que las condiciones de bienestar del hogar son buenas, desincentivando a la mujer a que forme parte de la PEA.

Con referencia a la crianza de los hijos, se hará referencia a la presencia de menores de 0 a 12 años de edad, como mencionaron Johnson & Schoeni (2011) sobre la ventaja que

tienen algunos infantes por nacer en familias con buenos componentes de dotación, aquellos donde los padres tienen influencia en el capital humano a través de la inversión en salud, aprendizaje y motivación. Además de lo ya mencionado de la *Figura 3*, el resultado del modelo econométrico y lo que se mencionó en el punto *el descenso de la fecundidad de las mujeres*, en el análisis estadístico encontramos que el sólo 26.45% de las mujeres son madres y forman parte de la PEA, esto quiere decir que tal vez sólo esta proporción de las mexicanas pudo tener acceso a servicios médicos y asegurar a sus hijos (recordando que la PEA considera a mujeres ocupadas y desocupadas).

Los siguientes aspectos a tratar, la afrodescendencia y la pertenencia a un grupo indígena, no pudieron ser ubicados dentro de la clasificación; sin embargo, ambas características individuales tienen una relación positiva con la probabilidad de formar parte de la PEA. Esto también se ve reflejado en el modelo probit de la investigación realizada con el Banco Mundial (2020).

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LA MEXICANA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO

La finalidad de este apartado es el análisis de los resultados obtenidos bajo la perspectiva de la Economía Social de Mercado. Para ello, se usará como guía *Las carencias fundamentales: entre principios y las políticas* de la publicación *La Economía Social de Mercado en México: Usos discursivos y problemas de aplicabilidad* de Román (2016).

1. Bajo crecimiento e inequidad distributiva del ingreso

Conforme a la indagación realizada en el apartado *La participación laboral de la mujer a nivel mundial*; en una perspectiva global, las mujeres tienen menor probabilidad de ser empleadas que los hombres, encontrándose en una escala profesional baja. Conforme a la media, una mujer gana el 80% de lo que un hombre recibe. Desafortunadamente, la discriminación, violencia y acoso en el mercado laboral han sido obstáculos para la mujer.

Recapitulando el apartado *La participación laboral de la mujer en México*; la participación laboral de la mexicana es inferior en comparación con diferentes países. Sólo el 45% de las mexicanas en edad para trabajar son parte de la fuerza de trabajo, estando por

debajo del promedio de la OCDE y América Latina. Comentando sobre los países miembros de la OCDE, Irlanda, México y España contaban con tasas similares de participación laboral en 1990; dicho comportamiento cambió en el 2017, pues México tuvo una tasa de participación del 8% menor a las de Irlanda y España.

Mientras que, en los países latinoamericanos, México tenía una posición levemente superior de la tasa de participación laboral de la mujer que Chile, Colombia y Costa Rica; sin embargo, en el 2017 la brecha entre México y Colombia fue de 14% aproximadamente. El Banco Mundial (2020) señala que la participación laboral de la mujer, además de ser lenta, también está por debajo de las expectativas debido al nivel de desarrollo de México.

Acorde con el Departamento de Investigación de Statista (2022) (ver [anexo A.3](#)), el PIB per cápita de México fue de 8,441.9 dólares estadounidenses, ubicándose por debajo del promedio de la región; el de América Latina y el Caribe fue de 9,425 dólares estadounidenses en el 2020. También como lo ha expresado el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2021) el ingreso corriente total per cápita decreció en un 6.9% entre 2018 y 2020: esto es consecuencia de la caída de todas las fuentes de ingreso a excepción de las transferencias monetarias totales¹⁸.

1. La concentración de los mercados

En este punto, se considera nuevamente a las 4,761,815 mexicanas del *Análisis estadístico de la participación laboral de la mujer mexicana para el año 2020*. De acuerdo con la posición en el trabajo de las mexicanas económicamente activas; en el 2020 (ver Tabla 4), el 57.11% de ellas fue empleada u obrera. Asimismo, el 25.68% fueron trabajadoras por cuenta propia. Acerca de las situaciones precarias, el 6.41% fueron trabajadoras sin pago, el 2.36% jornaleras o peonas. Por otra parte, sólo el 2.35% son patronas o empleadoras con trabajadores por un sueldo.

En cuanto a las mujeres de la PNEA, se encontró lo siguiente (ver Tabla 4): de las 3,055,192 mexicanas sólo 9,263 respondieron en el censo sobre su situación laboral; de las cuales, el 69.17% de ellas fueron empleadas u obreras y el 17.21% trabajadoras por cuenta

¹⁸ Incrementaron 16.2%, al pasar de \$639.67 a \$743.51

propia (no tienen trabajadores por un sueldo). Acerca de las situaciones precarias, el 3.34% de ellas no gozaron de un pago.

Tabla 4

Posición en el trabajo por Población Económicamente Activa y No Activa durante el 2020

Posición en el trabajo	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Empleada u obrera	974,573	57.11%	6,407	69.17%
Jornalera o peona	40,210	2.36%	241	2.60%
Ayudante con pago	103,695	6.08%	502	5.42%
Patrona o empleadora (Tiene trabajadores por un sueldo)	40,143	2.35%	178	1.92%
Trabajadora por cuenta propia (No tiene trabajadores por un sueldo)	438,180	25.68%	1,594	17.21%
Trabajadora sin pago	109,446	6.41%	309	3.34%
No especificado	376	0.02%	32	0.35%
Total	1,706,623	100.00%	9,263	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

En la siguiente tabla se muestra la clasificación de las mexicanas de la PEA y PNEA según por sector de actividad durante el 2020:

Tabla 5

Clasificación de las mujeres de la Población Económicamente Activa y No Activa según sector de actividad durante el 2020

Clasificación de la población ocupada según sector de actividad	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	133,960	7.86%	505	5.47%
Minería	2,345	0.14%	27	0.29%
Industria extractiva y de la electricidad	9,259	0.54%	92	1.00%
Comercio al por mayor	22,558	1.32%	124	1.34%
Comercio al por menor	391,819	23.00%	1,377	14.91%
Información de medios masivos	8,670	0.51%	53	0.57%
Servicios financieros y de seguros	17,224	1.01%	119	1.29%
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5,244	0.31%	48	0.52%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	33,267	1.95%	271	2.93%
Corporativos	477	0.03%	3	0.03%

Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación	34,797	2.04%	249	2.70%
Servicios educativos	156,573	9.19%	1,281	13.87%
Servicios de salud y de asistencia social	81,187	4.77%	771	8.35%
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	7,526	0.44%	73	0.79%
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	200,558	11.77%	992	10.74%
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	213,781	12.55%	1,257	13.61%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos	76,271	4.48%	493	5.34%
Industrias Manufactureras	295,999	17.37%	1,407	15.23%
Transportes, correos y almacenamiento	12,248	0.72%	96	1.04%
Total	1,703,763	100%	9,238	100%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Es importante mencionar que de las 1,706,623 mujeres económicamente activas, sólo se tiene información del sector de actividad de 1,703,763 mujeres. En primera estancia, se puede observar que el comercio al por menor fue el sector de actividad con mayor participación de las mexicanas de la PEA siendo el 23%. No obstante, si se suma el porcentaje de participación de las mexicanas de los distintos sectores de servicio como un sector en general, en este se encuentra la mayor participación de las mexicanas a lo largo del 2020; el 31.48% de las mujeres económicamente activas laboraron en el sector de servicios en general. De ahí se retoma lo que Beghini, Cattaneo, & Pozzan (2019) mencionaron que, en América, la disponibilidad de trabajos formales en el sector de servicios fue uno de los factores que impulsaron el crecimiento en las tasas de empleo de las mujeres entre 1996 y 2008.

En cuanto a las 9,238 mujeres de la PNEA (de 3,055,192), el 15.23% de ellas laboraron en el sector de industrias manufactureras. De la misma forma que se planteó en las mujeres económicamente activas, si se suma el porcentaje de participación de las mexicanas PNEA en los distintos sectores de servicios como uno solo, el 41.18% de ellas laboraron en el sector de servicios en el 2020.

2. La persistencia de la pobreza

Entre los años 2018 a 2020, la población en situación de pobreza incrementó de 41.9% a 43.9%; es decir, el número de personas en pobreza pasó de 51.9 a 55.7 millones de mexicanos. En el mismo periodo, en los mexicanos en situación de pobreza extrema se

presentó un aumento de 7.0% a 8.5%; el número de personas bajo esta situación pasó de 8.7 a 10.8 millones de personas.

Otro rasgo a señalar son las carencias sociales, donde se dio el mayor cambio en este periodo con un incremento de 12.0% en la carencia al acceso a los servicios de salud (16.2% a 28.2%). Otros aumentos en menor medida de las carencias sociales son el rezago educativo (incremento de 0.25%) y carencia por acceso a alimentación nutrida y de calidad (0.31%). Puntualizando en el número de mexicanas, también representó un incremento de 1.8% al pasar de 41.2% a 43.4% entre el 2018 a 2020. Sobre el porcentaje de mujeres en situación de pobreza extrema, se manifestó un incremento al pasar de 7.0% al 8.5% (CONEVAL, 2021).

3. La carencia de acceso a la seguridad social

Para este rubro, se considera nuevamente a las 4,761,815 mexicanas del *Análisis estadístico de la participación laboral de la mujer mexicana para el año 2020*.

Tabla 5

Población Económicamente Activa y No Activa que recibieron o no aguinaldo en el 2020

Aguinaldo por su trabajo	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	617,998	55.25%	4,443	62.14%
No	500,264	44.73%	2,703	37.80%
No especificado	216	0.02%	4	0.06%
Total	1,118,478	100.00%	7,150	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

De las 1,118, 478 mujeres de la PEA, sólo el 55.25% recibieron aguinaldo por su trabajo. Sobre las 7,150 mujeres de la PNEA el 62.14% de ellas recibió aguinaldo. En cambio, la *Tabla 6* muestra otra prestación laboral: las vacaciones con goce de sueldo para la misma cantidad de mexicanas de la PEA y PNEA presentadas en la *Tabla .4*.

Tabla 6.

Población Económicamente Activa y No Activa que recibieron o no vacaciones con goce de sueldo en el 2020

Vacaciones con goce de sueldo	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	524,742	46.92%	4,010	56.08%
No	593,498	53.06%	3,136	43.86%
No especificado	238	0.02%	4	0.06%
Total	1,118,478	100.00%	7,150	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

En lo que concierne a esta prestación laboral, el 53.06% de las mexicanas económicamente activas no tuvieron vacaciones con goce de sueldo. Mientras que, de las 7,150 mujeres no económicamente activas, el 43.86% tampoco contó con esta prestación. Por su parte, la *Tabla 7* ilustra la siguiente prestación laboral: licencia o incapacidad con goce de sueldo para la misma cantidad de mexicanas de la PEA y PNEA presentadas en la *Tabla 4*.

Tabla 7

Población Económicamente Activa y No Activa que recibieron o no licencia o incapacidad con goce de sueldo en el 2020

Licencia o incapacidad con goce de sueldo	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	455,749	40.75%	3,667	51.29%
No	662,489	59.23%	3,478	48.64%
No especificado	240	0.02%	5	0.07%
Total	1,118,478	100.00%	7,150	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Con base a esta prestación, el 59.43%¹⁹ de las mexicanas económicamente activas no contaron con licencia o incapacidad con goce de sueldo. Mientras que, de las 7,150 mujeres de la PNEA, el 48.64% tampoco cuenta con esta prestación laboral. Otra prestación laboral muy importante son las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) o los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR); éstas se presentan en la siguiente tabla.

¹⁹ De las 1,706,623 mujeres que forman parte de la PEA, sólo se tiene información de 1,118,478 mexicanas.

Tabla 8

Población Económicamente Activa y No Activa que contaron o no con una AFORE o SAR en el 2020

AFORE o SAR (ahorro para el retiro)	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	421,528	37.69%	3,270	45.73%
No	696,733	62.29%	3,876	54.21%
No especificado	217	0.02%	4	0.06%
Total	1,118,478	100.00%	7,150	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

En cuanto al ahorro para el retiro, sólo el 37.69% de las mexicanas económicamente activas contó con una AFORE o SAR en el 2020. Mientras que, 3,270 mujeres económicamente inactivas contaron con una AFORE o SAR. A continuación, en la *Tabla 9* se presentan cuántas mujeres ocupadas y desocupadas tuvieron acceso a un crédito para la vivienda como parte de sus prestaciones laborales.

Tabla 9

Población Económicamente Activa y No Activa que contaron o no con un crédito para la vivienda en el 2020

Crédito para la vivienda	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	393,500	35.18%	3,109	43.48%
No	724,708	64.79%	4,038	56.48%
No especificado	270	0.02%	3	0.04%
Total	1,118,478	100.00%	7,150	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

En el 2020, sólo el 35.18% de las mujeres de la PEA tuvieron acceso a un crédito para la vivienda. En cuanto a las mujeres PNEA, el 43.48% de las 7,263 de ellas tuvieron acceso al crédito. Y, por último, la *Tabla 10* muestra información acerca del servicio médico como prestación laboral.

Tabla 10

Población Económicamente Activa y No Activa que tuvieron o no servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro) en el 2020

Servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro)	Población Económicamente Activa		Población No Económicamente Activa	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Sí	492,892	44.09%	3,776	52.81%
No	603,659	54.00%	3,220	45.03%
No especificado	21,297	1.91%	154	2.15%
Total	1,117,848	100.00%	7,150	100.00%

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda 2020

Con referencia a esta prestación laboral; sólo el 44.09% de las mujeres económicamente activas tuvieron acceso al servicio médico (IMSS, ISSSTE u otro) en el 2020. Mientras que, de 7,150 mujeres de la PNEA sólo el 52.81% contaron con servicio médico (IMSS, ISSSTE, u otro) como prestación laboral. En definitiva, más del 50% las mexicanas que formaron parte de la PEA en el 2020 no tuvieron acceso con las siguientes prestaciones laborales: vacaciones con goce de sueldo, licencia o incapacidad con goce de sueldo, AFORE o SAR, crédito para la vivienda y servicio médico.

¿La Economía Social de Mercado está presente en la participación laboral de la mexicana?

Se encontraron semejanzas entre la Economía Social de Mercado y los mercados laborales donde las mujeres se desenvuelven o tratan de hacerlo. De acuerdo con el análisis estadístico descriptivo, estadística inferencial y econométrico realizado en esta investigación, se muestra que no están presentes las características necesarias, como la *libertad económica* y *justicia social* para afirmar que hay presencia total de la ESM.

Por el lado de la libertad económica, es necesario vigilar que se cumplan los derechos de la persona, pues desde la perspectiva económica, conllevará a la liberación de la iniciativa individual; como una niña, una mujer joven, una madre soltera o casada que busque acrecentar su grado académico y experiencia laboral. En cuanto a la justicia social, está presente el costo de oportunidad ¿Por qué la mujer ha tenido que renunciar a ser parte de la PEA por diferentes circunstancias? Como ejemplo: ¿Por qué el ciclo de la vida de la mujer

condiciona su decisión para formar parte o no de la PEA? En el matrimonio o la unión libre ¿Por qué sólo el cónyuge debe de trabajar? O ¿Por qué la mujer se desincentiva para ser parte de la PEA si las condiciones de bienestar en el hogar son buenas?

Se pueden observar áreas a mejorar para la igualdad de oportunidades en el plano económico y trato digno para el talento de las mexicanas. Hablando desde una esfera familiar, es el apoyo de hijas e hijos por igual en sus carreras profesionales, que la crianza y actividades del hogar no sólo recaiga en la mujer. Asimismo, en la esfera social y laboral, que existan más mujeres empleadoras o emprendedoras, además de que se eliminaran los techos de cristal, se enriquece el espíritu de las empresas e innovaciones; elementos importantes de la productividad y el crecimiento económico de acuerdo con la teoría económica actual.

De ahí que, los principios socio-políticos de la ESM (la responsabilidad personal, la solidaridad, subsidiaridad y el consenso) puede ser uno de los incentivos en la participación laboral de las mexicanas. La presencia de estos principios, mediante la integración de más mujeres a la economía de México promovería el crecimiento del PIB en 15% en un decenio. Encima de aumentar los ingresos de las mexicanas, se puede tener una mayor recaudación de impuestos. De acuerdo con Fátima Masse, Directora de Sociedad Incluyente del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), se tendrían 2,500 millones de pesos más por el concepto del Impuesto sobre la Renta (ISR). Mientras que en el rubro del ahorro para el retiro y para la vivienda, se obtendrían ahorros superiores a 3,600 millones de pesos por año (Saldívar, 2021).

CONCLUSIONES

La participación de la mujer mexicana en el mercado laboral ha provocado cambios en las formas de comportamiento y actitudes en las esferas sociales, económicas y políticas, y también, en la vida laboral y familiar. Para responder a las preguntas y objetivos de esta investigación, se ha podido comprobar que, de acuerdo a los resultados de prueba de independencia de Chi cuadrada, la participación laboral de las mujeres mexicanas en el 2020 dependió de que ellas sean o no afrodescendientes o indígenas, estén casadas o no, si son jefas del hogar, si hay o no presencia de menores de 0 a 12 años de edad.

A su vez, depende de que su hogar cuente o no con techos de lámina de fibrocemento, pisos de cemento o firme, cuarto para cocinar, uso de gas como combustible, tinaco, cisterna, refrigerador, televisor, computadora, celular, teléfono e internet; recordando que, son las variables usadas en la construcción del Índice de Condiciones de Bienestar.

Retomando la división de las principales barreras de la oferta laboral de las mujeres que hizo el Banco Mundial (2020), que dependen de sus características y habilidades; de acuerdo con el modelo probit se encontró que para formar parte de la Población Económicamente Activa (PEA):

- Desde las características individuales:

La edad es un factor muy importante, pues depende en qué momento de su vida se encuentre la mexicana; si es estudiante, egresada de la universidad, que está obteniendo o está buscando experiencia laboral, si decide casarse y formar una familia, la etapa adulta, por mencionar algunos ejemplos. Cabe aclarar que, por cada año de vida cumplido de la mexicana, su probabilidad de formar parte de la PEA aumenta en un 66.12%. Es decir, se cumple la hipótesis de la investigación: las características individuales, especialmente la edad, es el factor que determina en mayor medida la participación laboral de la mexicana. Sin embargo, conforme más años cumpla, la probabilidad de ser económicamente activa empieza a decrecer en un 0.007699%.

Otra característica individual es sobre la descendencia de la mexicana; si se considera afroamericana o forma parte de un grupo indígena, esto determina la participación laboral, ya que requieren de mayores ingresos para tener un mejor nivel de vida. Por lo que, cuando la mexicana es afrodescendiente o indígena, su probabilidad de formar parte de la PEA incrementa en un 4.3% y 5.06% respectivamente. Por el lado de la educación tiene un efecto positivo, pues representa una forma de invertir en el capital humano y es resultado de la prosperidad económica, debido a que, por cada año de estudio, la probabilidad de ser una mujer económicamente activa incrementa en un 2.27%.

- Desde las características familiares:

El estado civil y la presencia de menores de 0 a 12 años de edad tienen un impacto para que la mexicana forme parte de la PEA, debido a que el matrimonio o vivir en unión libre podría

ser un desincentivador para que la mexicana sea económicamente activa, disminuyendo su probabilidad de participación en un 27.30%. Acerca de la maternidad, se puede observar que la presencia de hijos menores entre 0 y 12 años de edad incrementa la probabilidad, en menor medida, en un 1.12% para ser una mujer económicamente activa.

- Acerca las características económicas:

La mexicana puede ser el soporte del hogar, es decir, la jefa de familia, cuando su cónyuge no trabaja o sus ingresos no son los suficientes para cubrir las necesidades de la familia; su probabilidad aumenta en un 21.15% para ser una mujer económicamente activa. Seguidamente, la probabilidad para que la mexicana forme parte de la PEA incrementa en un 8.34% cuando aumenta un 1% el ingreso mensual por trabajo en el hogar.

- De acuerdo al Índice de Condiciones de Bienestar:

Disminuye la probabilidad de que la mujer sea económicamente activa en un 3.55%, ya que las condiciones de bienestar en el hogar son las adecuadas para cumplir con las necesidades de la familia. Esto resulta inquietante, pues representa un desincentivo para trabajar o buscar trabajo.

- Desde la perspectiva de la Economía Social de Mercado:

Es necesario incentivar la participación laboral de las mexicanas, orientándose con las bases estipuladas de la ESM; la libertad económica, justicia social, responsabilidad personal, solidaridad y subsidiariedad. Cabe destacar que es necesario realizar cambios para disminuir los obstáculos que perturban la participación laboral de la mexicana (actividades económicas y reglamentos laborales). Por ejemplo, programas educativos que favorezcan la obtención de un posgrado aun cuando se encuentren laborando. Que la crianza de los hijos no sólo debe de recaer en la madre, por lo que es necesario establecer licencias para cuidados maternos y paternos.

Por otra parte, se pueden elaborar programas sociales para ayudar a las mujeres a emprender, además de que puede ser beneficioso para otras mujeres que estén en busca de una participación laboral. De igual manera, mediante una política pública, brindar las herramientas necesarias para integrarlas al mercado laboral a través del trabajo en remoto;

contar con una computadora y servicio de internet, siendo una excelente inversión social. Más importante aún, es necesario que las personas cercanas a cada mexicana, empezando con la familia, impulse su participación laboral; como se mencionó anteriormente, la integración de ellas promovería el crecimiento del PIB en un 15% en una década.

Como recomendaciones a futuras investigaciones sobre este tema, se considera que es necesario poder ampliar el análisis por entidad federativa o regiones del país, sectores económicos, cuando es una mujer ocupada o desocupada, la informalidad. A su vez, se sugiere realizar diversas pruebas de independencia de chi cuadrada y modelos probit por grupos de edad; por ejemplo, que factores influyen en la participación laboral de la mujer mexicana cuando recién egresa de la educación superior, cuando contrae matrimonio, se divorcia o enviuda, cuando es madre y la etapa de educación de sus hijos (si asisten a guarderías, preescolar, primaria, secundaria...).

De ahí que se pueden realizar cambios más precisos en las actividades económicas o reglamentos laborales dependiendo en qué etapa de su vida se encuentre la mujer mexicana. Así como las políticas públicas correspondientes para cada una de estas recomendaciones; deseando que estas políticas tengan como características la estabilidad; mantenerse a través del tiempo, en caso de haber cambios debe de realizarse con base al consenso. Que también apuesten por la adaptabilidad de las condiciones económicas, sociales, culturales, entre otros.

Referencias

- Zahir Faridi, M., & Rashid, A. (2014). The Correlates of Educated Women's Labor Force. *The Lahore Journal of Economics*, 115-184. Obtenido de <http://lahoreschoolofeconomics.edu.pk/EconomicsJournal/Journals/Volume%2019/Issue%202/06%20Faridi%20and%20Rashid.pdf>
- "La participación laboral de la mujer en México". (2020). Obtenido de Banco Mundial: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/753451607401938953/pdf/La-Participacion-Laboral-de-la-Mujer-en-Mexico.pdf>
- Alvarez Llorante, G. (2002). Decisiones de fecundación y participación laboral de la mujer en España. *Investigaciones científicas*, 16(1), 187-218. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/173/17326108.pdf>
- Alvis Guzmán, N., Yáñez Contreras, M., Quejada Pérez, R., Acevedo González, K., & Del Río Carrasquilla, F. (2010). Fecundidad y participación de la mujer en el mercado laboral en la

- Costa Caribe y en Colombia. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 90-107. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/545/54519045007.pdf>
- América Latina y el Caribe: PIB per cápita por país 2020*. (2022). Obtenido de Departamento de Investigación de Statista: <https://es.statista.com/estadisticas/1066386/pib-per-capita-por-paises-america-latina-y-caribe/>
- Banco Internacional de Reconstrucción, & Banco Mundial. (2019). *Diagnóstico de género en México*. Obtenido de Banco Internacional de Reconstrucción/Banco Mundial: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/312181558677765028/pdf/Mexico-Gender-Assessment.pdf>
- Beghini, V., Cattaneo, U., & Pozzan, E. (2019). *A quantum leap for gender equality: For a better future of work for all*. International Labour Organization . Obtenido de https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_674831/lang--en/index.htm
- Bloch, F. E., & Smith, S. P. (1977). Human Capital and Labor Market Employment. *The Journal of Human Resources*. doi:<https://doi.org/10.2307/145376>
- Comunicado de prensa*. (2021). Obtenido de Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social: https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_009_MEDICION_POBREZA_2020.pdf
- Eckstein, Z., & Lifshitz, O. (2011). Dynamic Female Labor Supply. *Econometrica*. doi:[doi:10.3982/ecta8803](https://doi.org/10.3982/ecta8803)
- Guillies , D. (2011). State Education as High-Yield Investment: Human Capital Theory in European Policy Discourse. *PEDAGOGICKÝ ČASOPIS*. doi:[10.2478/v10159-011-0011-3](https://doi.org/10.2478/v10159-011-0011-3)
- Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Hernández Arroyo, E. (2006). *Manual de Estadística*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018. Presentación de resultados*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística y Geografía: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2018/doc/enif_2018_resultados.pdf
- Johnson, R. C., & Schoeni, R. F. (2011). The Influence of Early-Life Events on Human Capital, Health Status, and Labor Market Outcomes Over the Life Course. *The B.E. Journal of Economic Analysis & Policy*, 11(3). doi:<https://doi.org/10.2202/1935-1682.2521>
- Katchova, A. (2013). *Principal Component Analysis*. Obtenido de Econometrics Academy: <https://sites.google.com/site/econometricsacademy/econometrics-models/principal-component-analysis>

- Killingsworth, M. R., & Heckman, J. j. (1986). Female labor supply: a survey. *Handbook of Labor Economics*. doi:doi:10.1016/s1573-4463(86)01005-2
- Langelett, G. (2002). Human Capital: A Summary of the 20th Century Research. *Journal of Education Finance*. Obtenido de <http://www.jstor.org/stable/40704155>
- Marchionni, M., Gluzmann, P., Serrano, J., & Bustelo, M. (enero de 2019). *Participación Laboral Femenina: ¿Qué explica las brechas entre países?* doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0001512>
- Mondragón Cervantes, L. M., & Arely Villa, S. (s.f.). *Política Social en México. Evolución en los últimos 20 años*. Obtenido de Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, A. C.: <https://ciep.mx/politica-social-en-mexico-evolucion-en-los-ultimos-20-anos/>
- Mujahid Khalid, N. (2013). Economic Determinants and Female Labour Force Participation: An Empirical Analysis of Pakistan. *Research gate*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Nooreen-Khalid/publication/319099847_Economic_Determinants_and_Female_Labour_Force_Participation_An_Empirical_Analysis_of_Pakistan/links/5e6b4334a6fdccf321d93b20/Economic-Determinants-and-Female-Labour-Force-Participat
- Obando Montero, J., & Rojas Molina, L. (2007). *Observatorio regional del mercado laboral de Centroamérica y República Dominicana*. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC).
- Organización Internacional del Trabajo. (2015). Tasa de participación en la fuerza de trabajo. *Indicadores Clave del Mercado de Trabajo*, 57-60. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_501573.pdf
- Pérez Fuentes, D., Hernández Miranda, N., & Angulo Pico, G. (2019). Participación femenina en el mercado laboral de Cartagena, 2008 - 2013. *Economía & Región*, 8(1), 5-29. Obtenido de *Economía & Región*: <https://revistas.utb.edu.co/index.php/economiayregion/article/view/61>
- Ramírez Estrada, M. F., & Rodríguez Pérez, R. E. (2019). Análisis de factores post mercado que inhiben la incorporación de la mujer al. En D. Castro Lugo, & R. Rodríguez Pérez, *El mercado de trabajo en México: tendencias en el siglo XXI*. Editorial Fontamara, Universidad Autónoma de Coahuila.
- Resico, M. F. (2010). *Introducción a la Economía Social de Mercado*. Buenos Aires, Argentina: Konrad Adenauer Stiftung .
- Román Morales, L. I. (2016). La economía social de mercado en México. *Economía Social de Mercado en América Latina: realidad y desafíos*.
- Saldívar, B. (2 de marzo de 2021). *Mayor participación económica de las mujeres impulsaría PIB*. Recuperado el 15 de marzo de 2021, de *El Economista*: <https://www.economista.com.mx/economia/Mayor-participacion-economica-de-las-mujeres-impulsaria-PIB-20210302-0102.html>

- Sánchez Vargas, A., Herrera Merino, A., & Perrotini Hernández, I. (2015). La participación laboral femenina y el uso del tiempo en el cuidado del hogar en México. (U. N. México, Ed.) *Contaduría y Administración*, 60. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.cya.2015.05.013>
- Santiago García, M. E. (2011). "La participación de la mujer mexicana en el consejo de administración y puestos. (Spanish)". *The Anáhuac Journal. Business and Economics*, 10(1), 29-48. Obtenido de <https://ezproxy.upaep.mx:2121/login.aspx?direct=true&db=edo&AN=63230707&lang=es&site=eds-live>
- Secretaría de Educación Pública. (2015). *Conoce el Sistema Educativo Nacional*. Obtenido de Gobierno de México: <https://www.gob.mx/sep/articulos/conoce-el-sistema-educativo-nacional>
- Zabludovsky Kupe, G. (2020). Mujeres y empresas: tendencias estadísticas y debates conceptuales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LXV(240), 431-459. doi:<http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.240.76632>
- Zhao, S. (2008). Application of human capital theory in China in the context of the knowledge economy. *The International Journal of Human Resource Management*. doi:<https://doi.org/10.1080/09585190801991145>

ANEXO

A.1 LIMPIEZA DE LA BASE DE DATOS DEL CUESTIONARIO AMPLIADO DE PERSONAS

Se usaron los microdatos de los cuestionarios ampliados de personas y viviendas del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por INEGI. Las especificaciones de la limpieza son:

- Mujeres entre 15 a 64 años de edad.
- Para la determinación de la condición de actividad de las mexicanas como variable dependiente dicotómica, siendo las categorías: Población Económicamente Activa (PEA=1) como la presencia en la participación laboral y Población No Económicamente Activa (PNEA=0) como la ausencia en la participación laboral:

Respuesta a “Ahora le voy a preguntar por la situación laboral. ¿La semana pasada (NOMBRE):”	Categoría
Trabajó	PEA=1
Se declara que busca trabajo y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1
Se declara que es jubilado o pensionado y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1
Se declara que es estudiante y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1
Se dedica a los quehaceres del hogar y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1
Se declara que tiene alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1

Se declara en otra situación de actividad y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1
No se tiene información en condición de actividad y en la verificación se rescata que trabaja	PEA=1
Tenía trabajo, pero no trabajó	PNEA=0
Buscó trabajo	PNEA=0
Es pensionada o jubilada	PNEA=0
Es estudiante	PNEA=0
Se dedica a los quehaceres del hogar	PNEA=0
Está incapacitado permanentemente para trabajar	PNEA=0
No trabaja	PNEA=0
No especificado	Observaciones eliminadas

Características individuales

- Edad de la mexicana: Mujeres entre 15 a 64 años de edad
- Edad de la *mexicana*²: Edad*Edad.
- Afromexicana o afrodescendiente, variable dicotómica:

Respuesta a la pregunta “Por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, ¿se considera afromexicana negra o afrodescendiente?”	Categoría
Sí	1
No	1
No especificado	Observaciones eliminadas

- Indígena, variable dicotómica:

Respuesta a la pregunta “De acuerdo con su cultura, ¿se considera indígena?”	Categoría
Sí	1
No	1
No especificado	Observaciones eliminadas

- Años de escolaridad acumulada= Variable numérica.

Características familiares

- Presencia o ausencia del último(a) hijo(a) nacido(a) vivo(a) entre 0 y 12 años de edad, dicotómica:
 - Se calculó la edad del último hijo(a) nacido(a) vivo(a) a través de la diferencia del año 2020 menos el año de nacimiento del último(a) hijo(a) nacido(a) vivo(a).
 - Posteriormente, se generó

Variable	Categoría
Presencia o ausencia del último(a) hijo(a) nacido(a) vivo(a) entre 0 y 12 años de edad	1= [0,12 años de edad]; 0= Otro caso

- Estado civil, variable dicotómica: donde casada o en unión libre=1 y otro caso=0, se generó de acuerdo a las siguientes especificaciones:

Respuesta a la pregunta “¿Actualmente... :”	Categoría
¿Vive con su pareja en unión libre?	1=Casada o Unión libre
¿Está separada?	0=Otro caso
¿Está divorciada?	0=Otro caso
¿Es viuda?	0=Otro caso

¿Está casada sólo por el civil?	1=Casada o Unión libre
¿Está casada sólo religiosamente?	1=Casada o Unión libre
¿Está casada civil y religiosamente?	1=Casada o Unión libre
¿Está soltera?	0=Otro caso
No especificado	Observaciones eliminadas

Características económicas

- Jefa de hogar, variable dicotómica: donde sí=1 y no=0, se generó de acuerdo a las siguientes especificaciones:

¿Qué es (NOMBRE) de la jefa o jefe?	Categoría
No especificado	Observaciones eliminadas
Es jefa de hogar	Sí=1
No es jefa de hogar	No=0

- Ingresos por trabajo mensualizado: variable numérica.

LIMPIEZA DE LA BASE DE DATOS DEL CUESTIONARIO AMPLIADO DE VIVIENDAS

VARIABLES PARA EL ÍNDICE DE CONDICIONES DE BIENESTAR

- Techos de lámina de fibrocemento, variable dicotómica: de la pregunta “¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda?” se tomó la respuesta “lámina de fibrocemento”.

Material del techo de esta vivienda	Categoría
Lámina de fibrocemento	Sí=1, Otro caso=0

- Pisos de cemento o firme, variable dicotómica: de la pregunta “¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda?” se tomó la respuesta “cemento o firme”.

Material del piso de esta vivienda	Categoría
---	------------------

Cemento o firme	Sí=1, Otro caso=0
------------------------	----------------------

- Cocina, variable dicotómica:

¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar?	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas

- Uso de gas como combustible, variable dicotómica: de la pregunta “¿El combustible que más usan para cocinar es...? se tomó la respuesta “gas”.

Combustible más usado para cocinar	Categoría
Gas	Sí=1, Otro caso=0

- Tinaco, variable dicotómica:

Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen tinaco?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.

- Cisterna, variable dicotómica:

Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen cisterna o aljibe?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.

- Refrigerador, variable dicotómica:

Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen refrigerador?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.

• Televisor, variable dicotómica:	
Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen televisor?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.
• Computadora, variable dicotómica:	
Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen computadora, laptop o tablet?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.
• Celular, variable dicotómica:	
Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen teléfono celular?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.
• Teléfono, variable dicotómica:	
Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen teléfono?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.
• Internet, variable dicotómica:	
Respuesta a la pregunta “¿En esta vivienda tienen internet?”	Categoría
Sí	1
No	0
No especificado	Observaciones eliminadas.

Correlación tetracórica	Techos de lámina de fibrocemento	Pisos de cemento o firme	Cocina	Uso de gas como combustible	Tinaco	Cisterna	Refrigerador	Televisor	Computadora	Celular	Teléfono	Internet
Techos de lámina de fibrocemento	1.0000											
Pisos de cemento o firme	0.1115	1.0000										
Cocina	-0.0934	-0.2322	1.0000									
Uso de gas como combustible	-0.0992	-0.3479	0.6237	1.0000								
Tinaco	-0.0996	-0.2330	0.2911	0.3472	1.0000							
Cisterna	-0.0574	-0.1869	-0.1081	0.1950	0.2805	1.0000						
Refrigerador	-0.0961	-0.2381	0.3036	0.6555	0.3506	0.2193	1.0000					
Televisor	-0.0698	-0.1311	0.2698	0.5251	0.2763	0.1557	0.5633	1.0000				
Computadora	-0.0924	-0.4426	0.3893	0.6052	0.3242	0.2633	0.5808	0.3918	1.0000			
Celular	-0.0629	-0.2003	0.2173	0.5576	0.2544	0.1580	0.5065	0.4866	0.5514	1.0000		
Teléfono	-0.0804	-0.3609	0.3496	0.5022	0.2973	0.2632	0.5508	0.3910	0.6023	0.1818	1.0000	
Internet	-0.0978	-0.4168	0.352	0.5976	0.3072	0.2390	0.5499	0.4105	0.7399	0.5816	0.7372	1.0000

A.2 ÍNDICE DE CONDICIONES DE BIENESTAR

Correlación tetracórica

Análisis de Componentes Principales

Principal components/correlation				
			Number of obs	3,894,032
			Number of comp.	12
			Trace	12
Rotation: (unrotated = principal)				
			Rho	1.0000
Component	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Comp1	5.039520	3.914310	0.4200	0.0420
Comp2	1.125200	0.140572	0.0938	0.5138
Comp3	0.984630	0.023796	0.0821	0.5959
Comp4	0.960835	0.063293	0.0801	0.6760
Comp5	0.897542	0.151527	0.0748	0.7508

Comp6	0.746015	0.083166	0.0622	0.8130
Comp7	0.662849	0.098051	0.0552	0.8682
Comp8	0.564798	0.151068	0.0471	0.9153
Comp9	0.413730	0.128710	0.0345	0.9498
Comp10	0.285020	0.081084	0.0238	0.9736
Comp11	0.203936	0.088009	0.0170	0.9906
Comp12	0.115927	.	0.0097	1.0000

Principal components (eigenvectors)

Variable	Comp1	Comp2	Comp3	Comp4	Comp5	Comp6	Comp7	Comp8	Comp9	Comp10	Comp11	Comp12	Unexplained
Techos de lámina de fibrocemento	-0.0705	0.3239	0.8460	0.0247	0.3898	-0.1229	-0.0566	-0.0554	-0.0076	-0.0036	0.0182	-0.0102	0.0000
Pisos de cemento o firme	-0.2210	0.4740	-0.1532	0.3109	0.1363	0.4698	0.1556	0.5697	0.0332	0.0658	-0.1097	-0.0740	0.0000
Cocina	0.2494	-0.0394	-0.2445	-0.3196	0.6671	-0.0144	0.3464	0.0581	0.1397	0.0964	0.4206	0.0115	0.0000
Uso de gas como combustible	0.3713	0.1607	-0.1252	-0.1308	0.2313	-0.0712	0.1906	-0.0941	-0.2518	-0.3057	-0.7360	-0.0353	0.0000
Tinaco	0.2256	-0.2207	-0.1468	0.4241	0.3920	-0.2145	-0.6561	0.2492	0.0577	-0.0123	-0.0568	-0.0086	0.0000
Cisterna	0.1602	-0.4236	0.1828	0.6665	0.2220	0.0442	0.5525	-0.0889	-0.0033	-0.0270	0.0096	-0.0287	0.0000
Refrigerador	0.3468	0.2152	-0.0257	0.1257	-0.0738	0.2221	-0.1335	-0.1392	-0.7412	0.0210	0.3941	-0.1410	0.0000
Televisor	0.2840	0.3993	-0.1352	0.2333	-0.0264	0.2040	-0.1136	-0.5765	0.5014	0.1922	-0.0181	-0.1050	0.0000
Computadora	0.3687	-0.0548	0.1511	-0.1278	-0.1726	-0.0896	0.0562	0.2655	-0.0363	0.8128	-0.2198	0.0133	0.0000
Celular	0.2937	0.3953	-0.0514	0.1507	-0.2804	-0.5165	0.1516	0.2235	0.1078	-0.2164	0.2201	0.4649	0.0000
Teléfono	0.3271	-0.2185	0.2252	-0.1612	-0.0496	0.5837	-0.1539	0.0720	0.1292	-0.1945	-0.0049	0.5849	0.0000
Internet	0.3734	-0.0456	0.1879	-0.1553	-0.2445	0.0679	-0.0095	0.3359	0.2868	-0.3307	0.1154	-0.6456	0.0000

Creación del Índice de Condiciones de Bienestar

predict pca1 pca2

gen componente = $(5.03952 * \text{pca1} + 1.1252 * \text{pca2}) / (5.03952 + 1.1252)$

egen min_componente = min(componente)

egen max_componente = max(componente)

A.3 PIB PER CÁPITA POR PAÍSES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EN 2020 (EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES)

